



Fondo de Empleados de la Organización Brinks

INFORME DE GESTION 2024



Organos de Administración, Control y Vigilancia



Junta Directiva

Juan Manuel Ferreira Luque	Presidente
Luis Eduardo Aragón Rivera	Vicepresidente
Gustavo Rafael Marchena Vásquez	Secretario
Luz Janeth Zapata García	Principal
Luis Alberto Roa Romero	Principal
Joe Silverio Pérez Álvarez	1er Suplente
María Carolina Céspedes Sánchez	2do Suplente
German Lizcano Herrera	3er Suplente

Comité de Control Social

Eliana Marín Restrepo	Presidente
Karina Anaya Suárez	Vicepresidente
Lida Janneth Velandia Botia	Secretario
Yolman Rojas Castro	1er Suplente
José Heber Cárdenas Ruíz	2do Suplente
Johana Milena Ovalle Moreno	3er Suplente

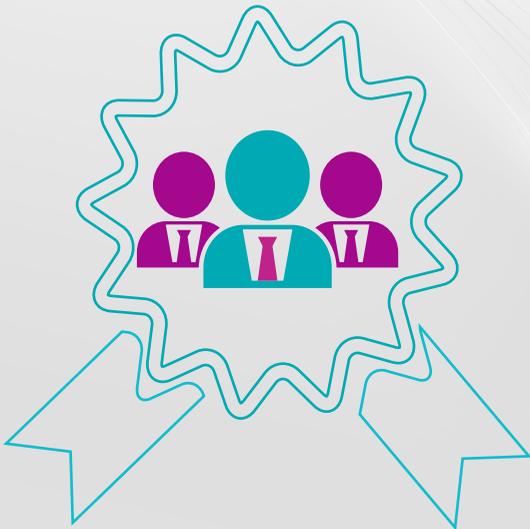
Comité de Apelaciones

Richard Aley Jaime Mojica	Principal
William Eduardo Fernández Torres	Principal
Carlos Arturo Aponte Correa	Principal

Revisoria Fiscal

Luis Armando Contreras Páez T.P. 49964-T	Delegado por: Revisar Auditores Ltda.
---	--

Comités de Apoyo a la Administración



Comité de Riesgos

Comité de Riesgos

Luis Eduardo Aragón Rivera
Gustavo Rafael Marchena Vásquez
Nolberto Villamil Angulo
Ricardo Sanabria Jiménez

Principal - Junta Directiva
Principal - Junta Directiva
Principal - Gerente
Principal - Coordinador de Riesgos

Comité de Riesgos de Liquidez

Juan Manuel Ferreira Luque
Luis Alberto Roa Romero
Nolberto Villamil Angulo
Ricardo Sanabria Jiménez

Principal - Junta Directiva
Principal - Junta Directiva
Principal - Gerente
Principal - Coordinador de Riesgos

Comité de Créditos

Luis Alberto Roa Romero
Joe Silverio Pérez Álvarez
Nolberto Villamil Angulo

Principal - Junta Directiva
1er Suplente - Junta Directiva
Principal - Gerente

Comité de Bienestar y Solidaridad

Luz Janeth Zapata García
Juan Manuel Ferreira
Nolberto Villamil Angulo
Luis Eduardo Aragón Rivera

Principal - Junta Directiva
Principal - Junta Directiva
Principal - Gerente
Principal - Junta Directiva



**¡Transformamos tus sueños
en experiencias de vida!**

Equipo Bive

Colaboradores

Nolberto Villamil Angulo
Vidael Valdeblanquez González
Lucia López Marta
Andrea Lara Rojas
Sandra Hernández Sánchez
Karen Valencia Villa
Ana Judith Guarnizo Poveda
Diana Herrán Botache
Alexander Amaya Gordillo
Ricardo Sanabria Jiménez
Brian Alfredo Veloza Ramos
Viviana Martínez Beltrán
Ana Guzmán Guerra
Andrés Alarcón Ariza
Katherine Moreno Ovalle

Proceso/Cargo/Posición

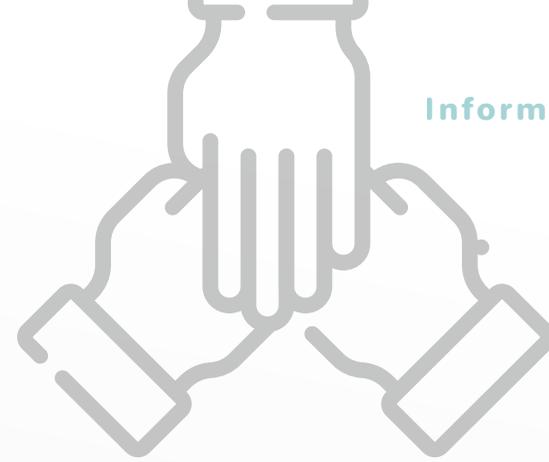
Gerente General
Director Financiero
Director de Cartera
Coordinadora Comercial
Ejecutiva Comercial
Ejecutiva Comercial
Coordinadora de Fábrica de Crédito
Coordinadora de Mercadeo
Coordinador de Tesorería y Captaciones
Coordinador de Riesgos y Oficial de Cumplimiento
Analista de Contabilidad y Servicios
Auxiliar Administrativa
Auxiliar de Servicios
Asesor externo de Sistemas
Asesora externa del SGSST

2

Informe De Junta Directiva y Gerencia



Informe de Gestión
2024



Estimados asociados,

Es un honor para nosotros presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2024, un período que a pesar de los desafíos económicos a nivel nacional, ha sido testigo del crecimiento y fortalecimiento de nuestro Fondo de Empleados BIVE.

Durante este año, enfrentamos una coyuntura económica compleja, caracterizada por una desaceleración económica, altas tasas de interés y un entorno inflacionario que impactó directamente a los hogares colombianos.

Sin embargo, gracias a una administración eficiente, una planificación cuidadosa y, sobre todo, a la confianza de ustedes, nuestros asociados, logramos superar las metas trazadas, manteniendo la calidad y oportunidad en nuestros servicios.

Hemos fortalecido nuestras líneas de ahorro y crédito, alcanzando cifras históricas en la colocación de recursos, al tiempo que consolidamos nuestra oferta de beneficios sociales, reafirmando así nuestro propósito de contribuir al bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Nos complace compartir que:

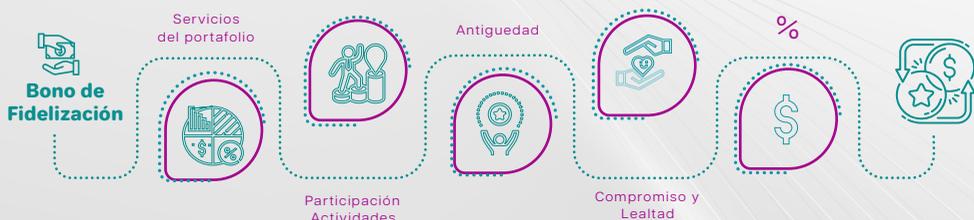
“Hemos alcanzado uno de los principales objetivos definidos en nuestro Plan Estratégico: El fortalecimiento de la cultura del ahorro en BIVE. Este logro se evidencia en un crecimiento del 144% en el último año, pasando de 1.836 a 2.653 millones y alcanzando un total acumulado de \$8.150 millones desde nuestra conversión a Fondo de Empleados”



Este resultado refleja la confianza de nuestros asociados en nuestras soluciones financieras, así como el compromiso institucional de fomentar el hábito del ahorro como pilar fundamental para el bienestar económico de nuestra base social.

El crecimiento de nuestra cartera, el aumento en el número de afiliados y la solidez financiera alcanzada en este periodo reflejan el esfuerzo colectivo y el compromiso institucional con la sostenibilidad y la mejora continua. Asimismo, la implementación de nuevos canales de comunicación y servicios digitales ha permitido una interacción más cercana y ágil con nuestra base social.

En 2024, BIVE realizó un ajuste estratégico en su plan de beneficios, con el propósito de fortalecer la fidelización y garantizar una distribución más equitativa de los incentivos para sus asociados. Esta modificación fue presentada, discutida y aprobada en la Asamblea de Delegados del año 2024, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la participación democrática en la toma de decisiones. Anteriormente, se entregaban obsequios en fechas especiales como cumpleaños y Navidad. No obstante, con el objetivo de reconocer de manera más justa el compromiso y la participación activa de nuestros asociados, implementamos el Bono de Fidelización y Permanencia. Este bono, otorgado en efectivo en diciembre, se calculó considerando el nivel de participación y el uso de los servicios ofrecidos por BIVE a lo largo del año. Así, quienes tienen una mayor antigüedad y contribución con la entidad reciben un reconocimiento proporcional a su compromiso. Esta medida no solo premia la lealtad, sino que también promueve una cultura de participación activa, fortaleciendo la relación entre BIVE y su comunidad de asociados.



Agradecemos sinceramente a nuestros asociados por su apoyo, confianza y participación, a los miembros de la Junta Directiva, del Comité de Control Social y demás órganos de gobierno, así como a todo el equipo de colaboradores que, con su esfuerzo y compromiso, hicieron posible estos logros.

Miramos con optimismo el futuro, conscientes de que los retos persisten, pero seguros de que, unidos, seguiremos avanzando hacia nuevas metas que nos permitan consolidarnos como la mejor alternativa financiera y social para nuestros asociados.

Los invitamos a conocer en detalle los resultados de nuestra gestión en el presente informe y a seguir siendo parte activa de este proyecto solidario que busca, cada día, mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Con aprecio,

Juan Manuel Ferreira Luque
Presidente Junta Directiva

Nolberto Villamil Angulo
Gerente General

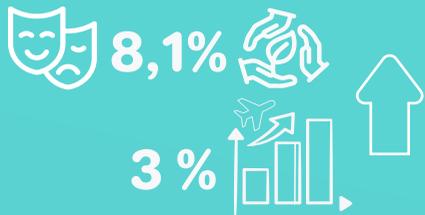
3

Entorno Macroeconómico



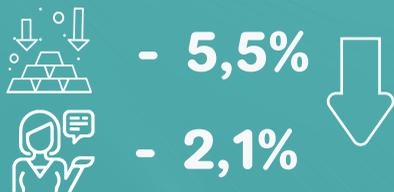
PIB
1,7%

Al finalizar 2024, la economía colombiana mostró señales de recuperación, registrando un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), en comparación con el año anterior.



8,1%
3%

Este desempeño fue impulsado principalmente por sectores como las actividades artísticas y la agricultura. Además, las exportaciones aumentaron tras la crisis provocada por la pandemia.



- 5,5%
- 2,1%

Sin embargo, sectores como la minería y la industria manufacturera aún enfrentan desafíos.



Inversión
17%

La inversión, como porcentaje del PIB, se situó en el 17%, por debajo del nivel prepandemia de aproximadamente el 22%.



0,7%

La política de transición energética del gobierno también influyó en la economía, con una disminución del 0,7% en la extracción de petróleo, crudo y gas natural.



Deficit Fiscal :
6,8% PIB:2024
Recaudo Tributario:
\$18,5 Billones

En el ámbito fiscal, Colombia enfrentó desafíos significativos. El déficit fiscal alcanzó el 6,8% del PIB en 2024, influenciado por una caída en el recaudo tributario de \$18,5 billones respecto a las proyecciones iniciales.



1%
IVA 19%

Para abordar esta situación, el gobierno implementó medidas como impuestos temporales a sectores específicos, incluyendo un gravamen del 1% a la producción de combustibles fósiles y un IVA del 19% para juegos de azar en línea.



Recuperación
2024

En resumen, aunque la economía colombiana mostró signos de recuperación en 2024, persisten desafíos estructurales que requieren atención para asegurar un crecimiento sostenible en los próximos años.

Contexto Económico de Colombia al
Cierre de 2024



Perspectivas Económicas de Colombia para 2025

Según la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos realizada por el Banco de la República en febrero de 2025, los analistas proyectan un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,6% para Colombia en 2025. Esta proyección se alinea con las estimaciones oficiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Además, se anticipa que la inflación convergerá hacia la meta del 3% establecida por el Banco de la República, reflejando una estabilización en los precios y una recuperación económica gradual.

Estas expectativas indican una perspectiva moderadamente optimista para la economía colombiana en 2025, respaldada por políticas fiscales responsables y un entorno macroeconómico favorable.



4

Filosofía Corporativa Direccionamiento Estratégico

Proposito Superior Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su grupo familiar.



Visión Para el año 2028, BIVE será una entidad innovadora gracias a la transformación digital y al talento humano, ofreciendo un servicio ágil y memorable, lo que lo convertirá en la opción preferida y permitirá un crecimiento sostenible.

Misión Somos una entidad solidaria sostenible que mejora la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias a través de servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales; contribuyendo al desarrollo comunitario, con un equipo humano competente y comprometido

Buscamos que nuestras acciones respondan a estos 4 valores

Empatía

Satisfacemos las necesidades de nuestros asociados con empatía y buscando siempre su bienestar.

Respeto

Comprendemos y aceptamos diferentes pensamientos y posiciones.

Responsabilidad

Emprendemos acciones efectivas y comprometidas para cumplir nuestros objetivos.

Innovación

Desarrollamos nuevas ideas y estrategias para satisfacer las expectativas, basándonos en la percepción, entendimiento y capacidad de innovar.





Ejes Estratégicos



5

Resultados Bive 2025

Desempeño Económico Bive ¡Con Transparencia y Gestión eficiente!

En línea con nuestro compromiso de transparencia y gestión eficiente, presentamos los resultados financieros de BIVE con corte a diciembre 31 de 2024. Estos indicadores reflejan el desempeño económico del Fondo de Empleados durante el año, destacando aspectos clave como el crecimiento en cartera de créditos, evolución del ahorro de los asociados, rentabilidad, solvencia y otros factores financieros determinantes en nuestra operación.

Los siguientes gráficos permiten visualizar de manera clara y detallada la evolución de nuestras finanzas, evidenciando el impacto de nuestras estrategias en beneficio de los asociados y la sostenibilidad del fondo. Asimismo, estos datos sirven como base para la toma de decisiones y la planificación estratégica para el año 2025.

Situación Financiera

El activo total de BIVE experimentó un crecimiento del 7% en 2024, impulsado principalmente por el incremento en la cartera de crédito a los asociados. Este comportamiento refleja una mayor demanda de financiamiento y una gestión eficiente en la colocación de recursos.

El crecimiento del pasivo y patrimonio de BIVE en 2024 refleja una evolución positiva en la estructura financiera del Fondo. El incremento más significativo se dio por el crecimiento de las modalidades de ahorros, las cuales aumentaron un 18%, representando \$610 millones adicionales respecto a 2023. Adicionalmente, las obligaciones financieras crecieron en \$831 millones, recursos que fueron utilizados como capital para la colocación de créditos, asegurando el acceso a financiamiento para los asociados.

En 2024, BIVE estableció como meta la generación de un excedente significativo, con el propósito de fortalecer su patrimonio de acuerdo con la normatividad y los requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este enfoque estratégico busca garantizar la solidez financiera del Fondo y su capacidad para seguir ofreciendo beneficios sostenibles a sus asociados.

Activo



El incremento del activo se debe principalmente impulsado por el fortalecimiento de la cartera de crédito a los asociados.



Principales Componentes del Activo

Cartera de Créditos de asociados

Cifras en Millones de Pesos



Actualmente, la cartera de crédito representa el 83% del total del activo, consolidándose como el principal componente de la estructura financiera del Fondo.

El aumento en la cartera de crédito refleja una mayor demanda de financiamiento por parte de los asociados, impulsada por la confianza en los productos financieros ofrecidos y una gestión eficiente en la colocación de recursos.

El crecimiento del activo respaldado por la cartera de crédito refuerza

Pasivo



El Principal incremento del activo se debe a las modalidades de ahorro



Principales Componentes del Pasivo

Modalidades de Ahorro

Cifras en Millones de Pesos



Obligaciones Financieras

Cifras en Millones de Pesos



Utilizados como capital para la colocación de créditos, lo que ha permitido mantener el dinamismo en la cartera y atender la demanda de financiamiento.

El aumento en el pasivo responde a una estrategia equilibrada de financiamiento, garantizando la disponibilidad de recursos para colocación de crédito sin comprometer la sostenibilidad del Fondo.

Es clave continuar monitoreando la relación entre pasivo y activo, asegurando un nivel óptimo de endeudamiento que mantenga la solidez y capacidad de respuesta ante las necesidades de los asociados.

Patrimonio



El fortalecimiento del patrimonio está alineado con la estrategia de BIVE de generar un excedente significativo en 2024, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



□ Aunque el crecimiento del patrimonio fue moderado, su estabilidad es clave para respaldar el aumento de la cartera de crédito y garantizar la continuidad de los beneficios para los asociados.

□ Se recomienda continuar promoviendo estrategias que fomenten el fortalecimiento patrimonial, asegurando que el crecimiento del Fondo esté alineado con su sostenibilidad a largo plazo y con los requerimientos regulatorios del sector solidario.

Gastos



□ Se observa una reducción del 9,4%, pasando de \$3.846 millones a \$3.486 millones. Este ajuste está directamente relacionado con la modificación del plan de beneficios, enfocándose en una distribución más eficiente de los recursos sin afectar la calidad de los servicios ofrecidos a los asociados.

Estado de Resultados

El desempeño financiero de BIVE durante el período 2024 refleja estabilidad en los ingresos, una reducción en los gastos operativos y un incremento significativo en los costos, en gran parte debido a la modificación del plan de beneficios.

Ingresos



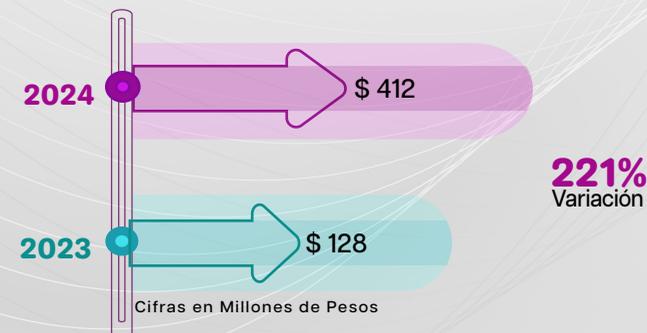
□ Se registra un leve incremento del 0,3%, pasando de \$3.980 millones en diciembre de 2023 a \$3.991 millones en diciembre de 2024, lo que indica estabilidad en la generación de recursos.



Costos



□ Se presenta un incremento del 221%, pasando de \$128 millones a \$412 millones. Este aumento significativo está vinculado al ajuste en el plan de beneficios, donde el Bono de Fidelización con un valor total de \$235 millones de pesos, ahora forma parte de los costos. Esta estrategia busca fortalecer la fidelización de los asociados, pero a su vez representa un reto en términos de sostenibilidad financiera.



6

Nuestros Asociados



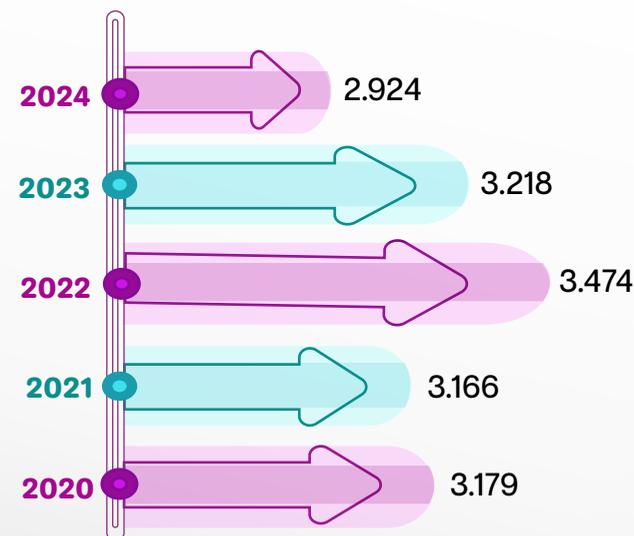
La Base Social de BIVE representa el pilar fundamental sobre el cual se construye nuestra gestión y el impacto de nuestros servicios. Durante el año 2024 implementamos diversas estrategias comerciales y de mercadeo con el objetivo de fortalecer la afiliación y fidelización de nuestros asociados, por medio de activaciones presenciales en las diferentes sedes de las UEN de la Organización Brinks a nivel nacional, la participación en procesos de inducción para empleados nuevos, la ejecución del plan de referidos y la presencia en jornadas de bienestar.

Análisis de la Evolución de la Base Social (2020-2024)

El comportamiento de la Base Social de BIVE en los últimos cinco años ha mostrado fluctuaciones significativas:



Base Social



Tendencias Destacadas

- En 2020 y 2021, la base social se mantuvo estable alrededor de 3.170 asociados.
- En 2022, se alcanzó el mayor número de asociados en los últimos cinco años, con 3.474, impulsado por estrategias de vinculación y crecimiento especialmente por la llegada de trabajadores de TVS.
- A partir de 2023, se observa una tendencia decreciente, con una reducción de 256 asociados respecto a 2022, y una caída más pronunciada en 2024, con 294 asociados menos.

Factores que pudieron haber influido en la disminución:

Rotación de personal en las empresas de la Organización Brinks.

Cambios en la dinámica de afiliación y desvinculación motivados por las modificaciones al plan de beneficios de BIVE.

Ajustes en las condiciones del mercado laboral y en las preferencias de los asociados BIVE.

Estrategias para fortalecer la base social en 2025



Reforzar las campañas de afiliación y retención

Potenciar el plan de referidos y los incentivos para la fidelización

Implementar nuevos beneficios y programas que aumenten el valor percibido

A pesar de la reducción en la base social en 2024, se mantiene el compromiso de seguir fortaleciendo la comunidad de asociados, optimizando estrategias para garantizar un crecimiento sostenible y la permanencia en el Fondo.

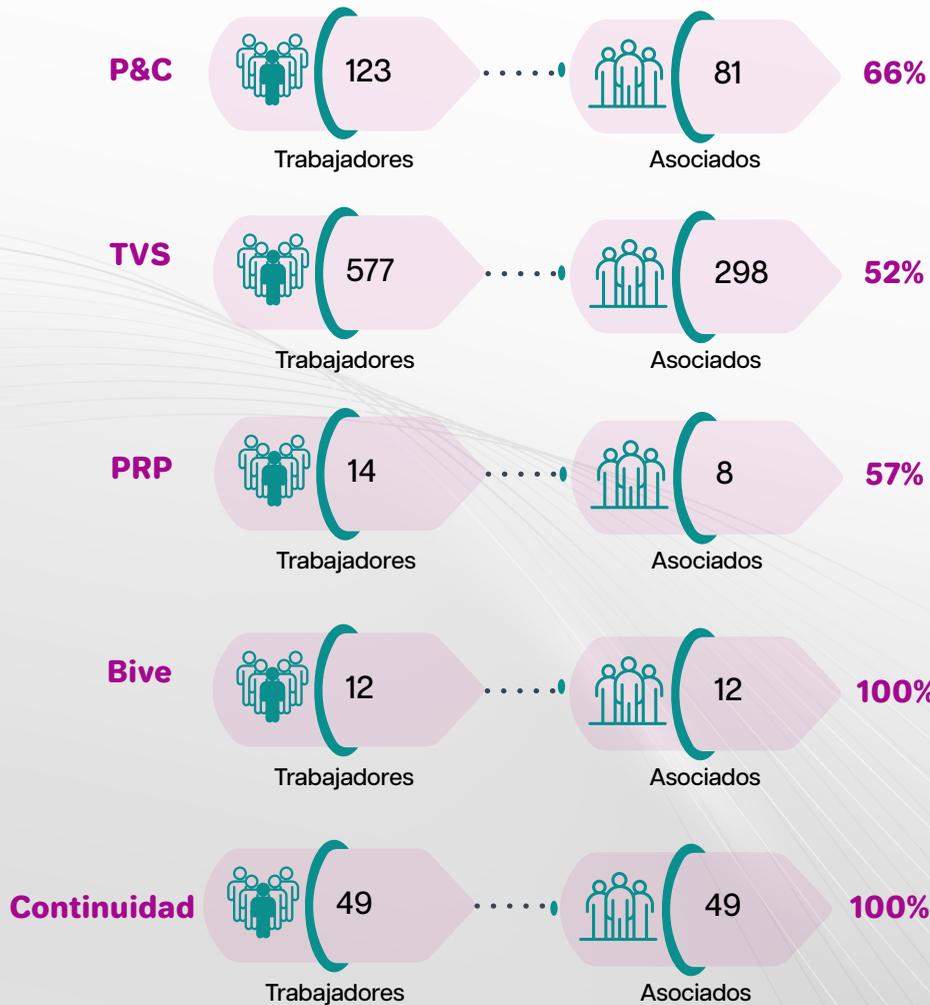
Cobertura de Afiliación a BIVE por Empresa (UEN)



El análisis de cobertura de afiliación permite evaluar el porcentaje de empleados de cada empresa que forman parte de BIVE, identificando oportunidades para incrementar la participación en el Fondo. En total, la cobertura de afiliación alcanza el 61% de los trabajadores de la organización, lo que refleja un alto nivel de confianza en los beneficios y servicios ofrecidos.

Cobertura Asociados Vs. Trabajadores por UEN





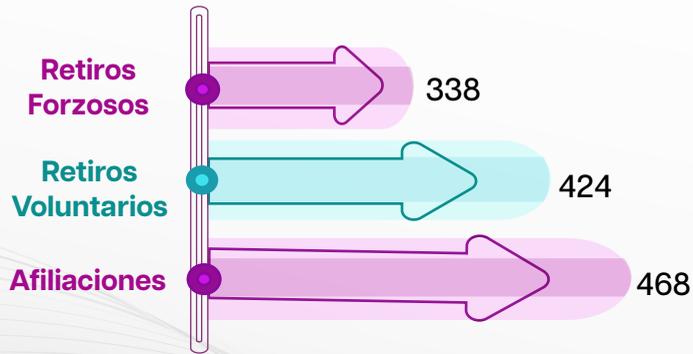
Análisis y oportunidades de mejora

- Alta cobertura en BIVE y Asociados por Continuidad (100%), lo que refleja una afiliación completa de sus empleados.
- Brinks Colombia, Domesa y P&C superan el 65% de afiliación, lo que indica una fuerte presencia del Fondo.
- Epago, PRP y TVS presentan una cobertura entre el 50% y 60%, con oportunidades para incentivar la afiliación.
- Brinks Inc. muestra la cobertura más baja (24%), lo que representa una oportunidad clave para fortalecer estrategias de vinculación.

Afiliaciones y Retiros en 2024



- El balance de afiliaciones y retiros en 2024 refleja la dinámica de crecimiento y rotación de la base social en BIVE. Durante el año, se realizaron 468 afiliaciones, pero también se registraron 762 retiros, lo que impactó la reducción neta en el número de asociados.



Datos Clave

- **Afiliaciones:** 468 nuevos asociados ingresaron al Fondo, reflejando el impacto positivo de las estrategias de vinculación.
- **Retiros Forzados:** 338 asociados fueron retirados por desvinculación laboral u otros factores administrativos.
- **Retiros Voluntarios:** 424 asociados decidieron retirarse por diversas razones personales o laborales.

Principales Motivos de Retiro Voluntario

Cruce de cuentas: Algunos asociados optaron por el retiro para compensar o saldar deudas pendientes con el Fondo.

Compra de vivienda: Un segmento de los asociados retiró sus ahorros para destinarlos a la adquisición de vivienda, priorizando su estabilidad patrimonial.

Inconformidad por la modificación del plan de beneficios: La actualización de los beneficios generó descontento en algunos asociados, lo que llevó a su desvinculación.

Acciones para reducir la tasa de retiro y fortalecer la permanencia

Refuerzo en la fidelización, mediante incentivos y planes que promuevan la permanencia de los asociados.

Mayor personalización en la atención y seguimiento, para comprender las necesidades individuales de los asociados y prevenir retiros voluntarios.



Fortalecimiento de la comunicación y posicionamiento del plan de beneficios, resaltando su valor diferencial y los beneficios tangibles que aportan al bienestar y estabilidad financiera de los asociados.

Estrategias de educación financiera, orientadas a demostrar el valor del ahorro y los servicios ofrecidos por el Fondo.

A pesar de la reducción en la base social, el crecimiento en afiliaciones demuestra que el Fondo sigue siendo una opción atractiva para los empleados de la organización. El reto para 2025 será mejorar la retención y continuar fortaleciendo el sentido de pertenencia entre los asociados.

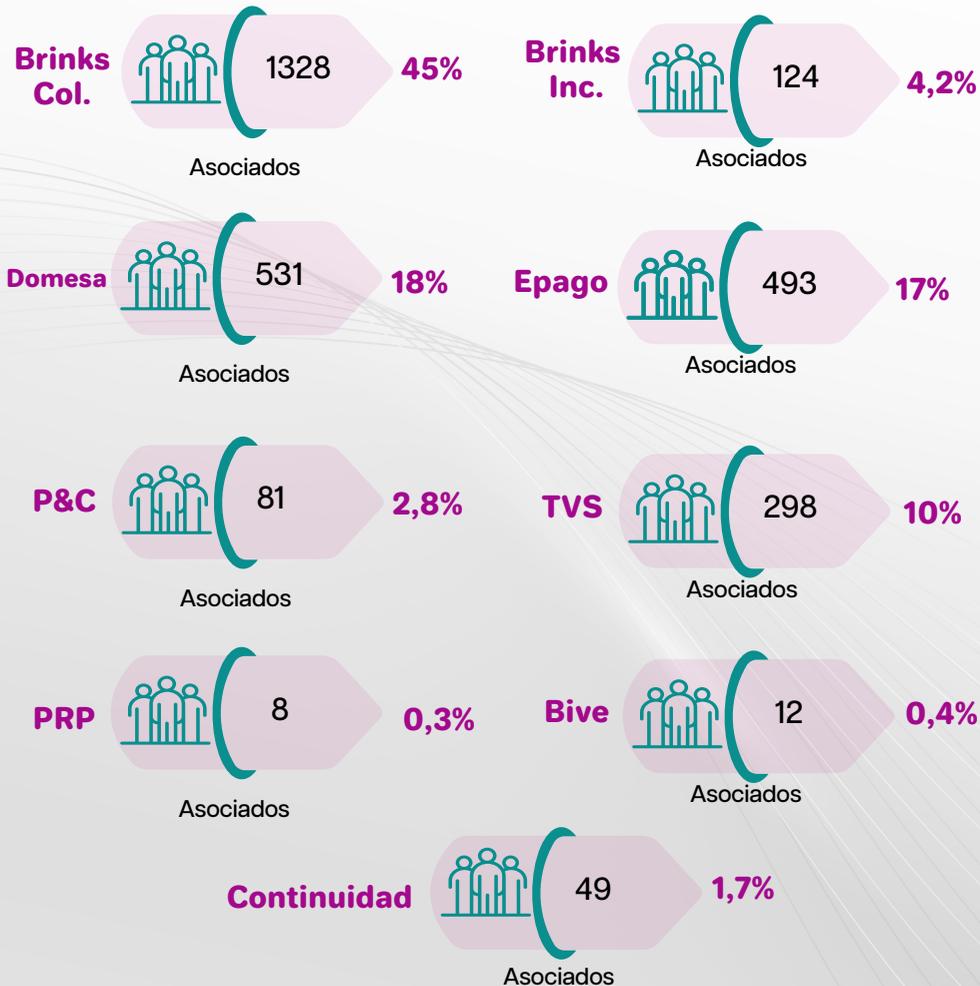
Segmentación de la Base Social

El análisis de la Base Social de BIVE es clave para comprender el perfil de los asociados y diseñar estrategias alineadas con sus necesidades. A través de la segmentación por empresa o UEN, antigüedad, edad, género y nivel salarial, se identifican oportunidades para fortalecer la fidelización, la captación y la optimización de los beneficios ofrecidos.

Segmentación por Empresa o Unidad Estratégica de negocio (UEN)

El análisis de los asociados según su empresa o UEN dentro de la Organización Brinks permite identificar la distribución de la base social y detectar oportunidades de crecimiento en diferentes áreas.

% Participación



□ La distribución de asociados por empresa guarda relación con la cantidad de trabajadores; siendo Brinks con el 45% la mayor concentración de asociados; seguido en su orden de Domesa con el 18%, Epago: 17%, TVS el 10%, Brinks Incorporated el 4,2% y con una participación moderada tenemos a P&C, Asociados por Continuidad, Bive y TVS PRP que entre ellos suman el 15.3%.

Segmentación por antigüedad en Bive

El análisis de la antigüedad de los asociados en el Fondo permite evaluar la estabilidad de la base social y desarrollar estrategias de retención efectivas.



Distribución por tipo de Afiliación

- 1 a 2,9 años: 1.022 asociados (32%) – Segmento de mayor crecimiento reciente.
- 5 a 9,9 años: 833 asociados (26%) – Base consolidada con alta permanencia.
- Menos de 1 año: 550 asociados (17%) – Nuevas afiliaciones en proceso de integración.

- 3 a 4,9 años: 513 asociados (16%) – Grupo en etapa de consolidación.
- 10 a 14,9 años: 231 asociados (7%) – Segmento con alta fidelización.
- Más de 15 años: 69 asociados (2%) – Grupo de mayor trayectoria en el Fondo.

Segmentación por Etapa de Vida

El análisis de la distribución por etapa de vida de los asociados permite comprender mejor sus necesidades financieras y expectativas, facilitando estrategias de fidelización y productos alineados a cada fase de su desarrollo.



Distribución por Etapa de Vida

Plenitud y Liderazgo



- Grupo más representativo dentro del Fondo.
- Alta estabilidad económica y profesional.
- Interés en inversiones, ahorro programado y bienestar.

Crecimiento Integral



- En proceso de consolidación financiera y profesional.
- Enfoque en crédito de vivienda, educación y ahorro a largo plazo.

Legado



- En etapa de retiro o estabilidad patrimonial.
- Mayor interés en bienestar, rentabilidad de ahorros y planes de retiro.

Proyección y Estabilidad



- Inicio de proyectos financieros clave (vivienda, familia).
- Necesidad de educación financiera y acceso a crédito flexible.

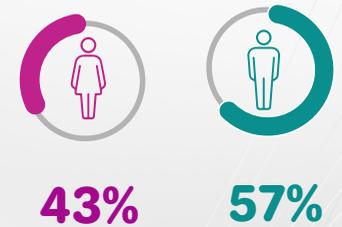
Adaptación Profesional



- Ingreso reciente al mercado laboral.
- Prioridad en educación financiera y productos de iniciación en ahorro e inversión.

Segmentación por Genero

El análisis por género refleja una distribución equilibrada, con predominancia masculina, acorde con la composición laboral de la organización.



Segmentación por Nivel Salarial

El análisis de ingresos de los asociados permite identificar necesidades específicas y desarrollar estrategias financieras personalizadas.



Segmento mayoritario con enfoque en crédito y ahorro programado.



Grupo con alta sensibilidad a programas de apoyo financiero.



Mayor capacidad de inversión y ahorro.



Potencial para servicios financieros premium.

7 Servicios de Ahorro

El ahorro es el pilar fundamental y el ADN de las entidades del sector solidario, permitiendo a los asociados y a Bive:

Conclusión y Enfoque estratégico

El análisis de segmentación de la base social de BIVE permite identificar oportunidades clave para fortalecer la captación, fidelización y optimización de beneficios, asegurando una oferta alineada con las características y necesidades de los asociados.

Hallazgos Claves

La mayoría de los asociados se encuentran en una etapa de estabilidad y crecimiento financiero, lo que abre oportunidades para fortalecer la educación financiera y los planes de inversión.

La retención en los primeros años de afiliación es un desafío clave, lo que requiere estrategias más sólidas de fidelización.

La segmentación por UEN permite diseñar estrategias específicas para cada unidad, maximizando la afiliación y la permanencia.

La distribución por género y nivel salarial permite personalizar beneficios y fortalecer la propuesta de valor del Fondo.



En este apartado, se presentará el desempeño del servicio de ahorro en 2024, su evolución, los productos disponibles y las estrategias implementadas para fortalecer la cultura de ahorro dentro de nuestra comunidad.

Modalidades de Ahorro en los Fondos de Empleados



En los Fondos de Empleados, el ahorro se estructura en dos grandes modalidades, cada una con un propósito específico dentro del modelo solidario:



Ahorros Obligatorios



Ahorros Voluntarios

□ **Ahorros Obligatorios:** Compuestos por los Aportes Sociales y Ahorros Permanentes, son la base del vínculo del asociado con el Fondo, otorgándole derechos y beneficios dentro de la entidad. Estos aportes no solo fortalecen el patrimonio del Fondo, sino que también garantizan su sostenibilidad y capacidad de otorgar beneficios a los asociados.

□ **Ahorros Voluntarios:** Diseñados como una alternativa flexible para que los asociados fortalezcan su capacidad de ahorro y accedan a mejores condiciones financieras. Permiten la construcción de un capital propio con diversas finalidades, como inversión, educación, vivienda o emergencias.

Resultados de la modalidad de Ahorros Obligatorios

El desempeño de los Aportes Sociales y Ahorros Permanentes en 2024 muestra un crecimiento sostenido, reflejando el compromiso de los asociados con el Fondo y la solidez financiera de BIVE.

Ahorro Permanente



Aporte Social



Aporte + Ahorro Permanente



Análisis del crecimiento

- El Ahorro Permanente creció un 16% en 2024, lo que refleja un mayor compromiso de los asociados con la consolidación de su ahorro a largo plazo.
- El Aporte Social se incrementó en un 1%, manteniendo su estabilidad como base patrimonial del Fondo.

□ El total de Aportes y Ahorros Permanentes creció un 5%, demostrando una tendencia positiva y fortaleciendo la capacidad financiera del Fondo.

Analisis de la Tendencia de Ahorros Voluntarios 2022 -2024

Durante el 2024, el crecimiento de los ahorros voluntarios fue notable, evidenciando un incremento significativo en comparación con los años anteriores. Esto refleja la confianza de los asociados en los productos financieros ofrecidos por BIVE y el fortalecimiento de la cultura de ahorro dentro de la comunidad solidaria.

CDAT's



Ahorro Programado



Total Ahorro Voluntario



□ **CDAT's:** En 2024, los Certificados de Depósito a Término (CDAT) alcanzaron un valor de \$1.874 millones, mostrando un crecimiento del 59% respecto al 2023. Este aumento demuestra la preferencia de los asociados por opciones de ahorro con rendimientos competitivos

□ **Ahorro Programado:** Esta modalidad cerró el año con un saldo de \$780 millones, lo que representa un crecimiento del 19% en comparación con el año anterior. Este producto es altamente valorado por su enfoque en la planificación de metas a mediano y largo plazo.

□ **Total Ahorro Voluntario:** La sumatoria de todas las modalidades de ahorro voluntario alcanzó los \$2.653 millones en 2024, reflejando un incremento del 45% en comparación con el año 2023.

Factores que Impulsaron el Crecimiento



□ **Mayor educación financiera:** Estrategias enfocadas en la concienciación sobre la importancia del ahorro y su impacto a futuro. el año 2023.



□ **Tasas de interés Competitivas:** Productos con rentabilidad atractiva para incentivar la inversión de los asociados



□ **Flexibilidad en los productos de ahorro:** Opciones adaptadas a las diferentes necesidades de los asociados.

Estrategias para 2025



Para continuar con esta tendencia de crecimiento, BIVE implementará las siguientes estrategias:

Política de Tasas de Captación Competitivas:

Mantener tasas de captación atractivas para fomentar el ahorro entre los asociados; se realizar análisis periódicos del mercado para ajustar las tasas según las condiciones financieras y necesidades de los asociados.

Campañas con Beneficios Adicionales:

Implementar campañas de ahorro con incentivos adicionales, como sorteos y bonos de fidelidad.

Programas de educación financiera:

Para incentivar la cultura del ahorro.

Trámite Digital de la Solicitud de Ahorro

Optimizar el proceso de solicitud de ahorro mediante nuestra plataforma digital Anteia, reduciendo tiempos de respuesta y facilitando el acceso a los asociados, mejorando la experiencia del usuario con interfaces intuitivas y mayor seguridad en las transacciones.

Ampliar la Oferta de productos de ahorro con nuevas características y beneficios.

Este desempeño demuestra el compromiso de BIVE con el bienestar financiero de sus asociados y refuerza su papel como una entidad sólida dentro del sector solidario.

Ahorros Voluntarios

Desde nuestra transformación a Fondo de Empleados en 2020, hemos recibido de nuestros asociados la suma de \$8.149 millones de pesos por las diferentes modalidades de ahorro.



8

Servicios de Crédito

Informe de Gestión
2024

Durante el 2024, el servicio de crédito de BIVE continuó siendo un pilar fundamental en el apoyo financiero a nuestros asociados. Se implementaron mejoras en los procesos y condiciones crediticias para facilitar el acceso y optimizar la experiencia del asociado.

Colocación Anual de Créditos



□ Crecimiento en la colocación de créditos: En 2024, se otorgaron préstamos por un total de \$12.120 millones, representando un incremento del 86% en comparación con el 2023, cuando la colocación fue de \$6.505 millones. Sin embargo, la cifra aún se encuentra por debajo del 2022, cuando se registraron \$14.138 millones en créditos.

□ Éxito impulsado por estrategias clave: El crecimiento del servicio de crédito en 2024 se debió a:

¡ Estrategías Clave !



□ **Tasas de interés competitivas**, acorde con las condiciones del mercado nuestras tasas permitieron mejores condiciones para los asociados



□ **Amplia oferta de líneas de crédito**, de libre inversión y destino específico como educación, solidaridad, compra de cartera, unificación de pasivos etc.



□ **Facilidad de acceso a través de trámite digital**, optimizando tiempos de respuesta y costos para el asociado.



□ **Campañas de crédito preaprobado**, para compra de cartera y libre inversión, aumentando el número de beneficiarios.



□ **Creación de la línea de crédito de unificación de pasivos**, la cual tuvo muy buena acogida con más de \$3.275 millones aprobados, consolidándose como la opción más demandada por los asociados.

Estas estrategias han permitido que más asociados accedan a soluciones financieras adaptadas a sus necesidades, contribuyendo a su estabilidad económica y calidad de vida. continuó siendo un pilar fundamental en el apoyo financiero a nuestros asociados. Se implementaron mejoras en los procesos y condiciones crediticias para facilitar el acceso y optimizar la experiencia del usuario.

Colocación de Créditos por Empresas

□ El servicio de crédito en 2024 fue gestionado bajo un enfoque estratégico de administración de riesgos, considerando criterios clave como:

✓ Solvencia

✓ Capacidad de Pago

✓ Límite de endeudamiento

✓ Historial Créditicio

✓ Exposición a deuda externa de los asociados

Esta gestión permitió optimizar la asignación de recursos y mitigar riesgos financieros

□ Durante el año, se aprobaron créditos por un total de \$12.120 millones, distribuidos de la siguiente manera:

 **\$ 12.120**
Cifras en
Millones de Pesos

  **51%**

  **17%**

  **15%**

  **5%**

  **5%**

  **7%**
Asociados por continuidad

□ En total, se tramitaron 8.431 solicitudes de crédito, abarcando diferentes líneas vigentes y garantizando un acceso equitativo a los recursos financieros para los asociados.

9 Informe de Cartera



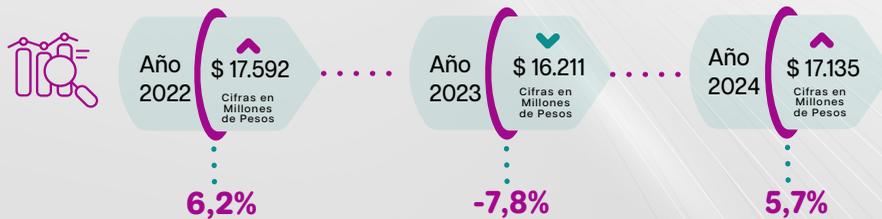
El comportamiento de la cartera evidencia la influencia de las condiciones macroeconómicas sobre la colocación de crédito. La caída en 2023 estuvo marcada por la restricción del crédito debido a las altas tasas de interés, mientras que la recuperación en 2024 se explica por la reducción gradual de las tasas y el repunte en la demanda de crédito, lo que permitió fortalecer nuevamente la cartera.

□ **Año 2024:** Se observa una recuperación del 5,7%, llevando la cartera a \$17.135 millones. Este crecimiento fue impulsado por la baja gradual en las tasas de interés, que hizo más atractiva la financiación, y por un incremento en la demanda de créditos, favoreciendo la colocación de cartera y fortaleciendo la dinámica financiera del fondo.

Gestión de Recuperación de Cartera

Durante el período analizado, la estrategia de recuperación de cartera implementada tuvo un impacto positivo, logrando una reducción significativa del Índice de Cartera Vencida (ICV) del 3,7% en 2023 al 1,7% en 2024, con una disminución en valores absolutos de \$604 millones a \$298 millones.

Cartera Bruta Total



El gráfico muestra la evolución de la Cartera Bruta Total entre los años 2022 y 2024, reflejando variaciones significativas en su comportamiento:

□ **Año 2022:** La cartera bruta total alcanzó \$17.592 millones, con un crecimiento del 6,2% respecto al período anterior, reflejando un desempeño positivo en la colocación de créditos.

□ **Año 2023:** Se presentó una disminución del -7,8%, reduciéndose a \$16.211 millones. Esta caída estuvo directamente relacionada con las altas tasas de interés, que desincentivaron la demanda de crédito, y con una baja colocación de cartera, reflejando un menor dinamismo en la concesión de préstamos.

Índice de Cartera Vencida



Este éxito se atribuye principalmente a la segmentación estratégica de la cartera vencida y la tercerización de la gestión de cobro con dos firmas externas, especializadas en diferentes rangos de morosidad:

□ **Cartera con mora inferior a 12 meses:** Gestionada por la abogada Karol Cuadrado, enfocándose en la recuperación mediante el cobro por libranza, conforme a la Ley 1527y acuerdos pago directo, permitiendo el descuento automático de las cuotas adeudadas, lo que facilitó la normalización de los pagos sin necesidad de procesos judiciales.

□ **Cartera con mora superior a 12 meses:** Entregada al abogado Ronal Maldonado, quien lideró la recuperación a través de procesos ejecutivos para carteras vigentes y castigadas, asegurando la ejecución judicial de los cobros en casos donde otras estrategias no fueron efectivas.

Resultados Claves



Reducción del ICV en 2 puntos porcentuales, optimizando la cartera y mejorando la liquidez del fondo.



Aumento en la recuperación de cartera vencida, asegurando la sostenibilidad financiera y la capacidad de colocación de nuevos créditos.



Mejor administración del riesgo crediticio, con un enfoque diferenciado según la antigüedad de la mora

Conclusión y Estrategia para 2025

El éxito de esta estrategia demuestra la importancia de una gestión segmentada y especializada en la recuperación de cartera. Para mantener esta tendencia positiva, se recomienda:

Fortalecer el seguimiento preventivo, evitando que la cartera entre en mora prolongada

Optimizar los procesos de libranza, asegurando que las deducciones se realicen sin interrupciones.

Continuar con la tercerización del cobro, evaluando periódicamente la efectividad de las firmas externas.

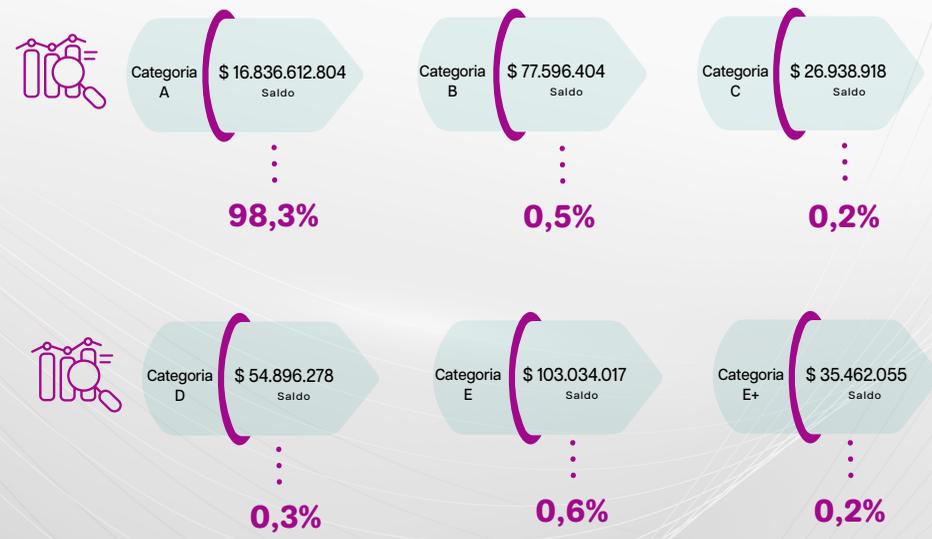
El enfoque estructurado y la intervención de expertos en recuperación han sido clave para mejorar la salud financiera de la cartera, asegurando un equilibrio entre la colocación de créditos y la gestión eficiente del riesgo.

Con ajuste positivo en nuestra política de recuperación de cartera morosa, hemos fortalecido los procesos de cobro administrativo gestionado directamente por Bive y los procesos de cobro pre jurídico por medio de libranzas según la ley 1527 de 2012 a través de las empresas donde laboran los deudores morosos con excelente resultado.

Analisis de Cartera por Categoría

El gráfico muestra la distribución de la cartera según su clasificación de riesgo, evidenciando un alto porcentaje de cartera en la categoría A (98,3%), lo que indica una alta calidad crediticia y un bajo nivel de riesgo en la cartera vigente.

Distribución de la Cartera



Total Cartera \$ 17.134.540.476

Cartera Morosa \$ 297.927.672

Indice de Mosoridad 1,74%



□ **Categoría A (98,3%):** Representa la cartera con normalidad en pagos, reflejando un adecuado comportamiento de los asociados en el cumplimiento de sus obligaciones.

□ **Categoría B (0,5%):** Créditos con riesgo potencial de incumplimiento, que requieren seguimiento preventivo.

□ **Categoría C (0,2%):** Créditos con mora de más de 60 días, lo que implica una afectación moderada en la capacidad de pago del asociado.

□ **Categoría D (0,3%):** Obligaciones con mora mayor a 90 días, con alto riesgo de no pago.

□ **Categoría E (0,6%) y E+ (0,2%):** Representan la cartera de mayor riesgo, con créditos en mora superior a 180 días y una alta probabilidad de castigo.

2. Interpretación de Resultados

□ El alto porcentaje de cartera en Categoría A indica solidez y eficiencia en la colocación de créditos, reflejando el impacto positivo de las estrategias de evaluación y control del riesgo crediticio.

□ La baja participación de las categorías C, D, E y E+ evidencia un buen nivel de cobranza y recuperación, evitando el deterioro de la cartera.

Estrategias para Mantener la Calidad de la Cartera

Seguimiento y monitoreo constante de las categorías B y C para evitar su deterioro de los asociados.

Gestión preventiva de cobranza mediante contacto temprano con los asociados en mora incipiente.

Continuidad en la segmentación de cartera y tercerización de cobranza, priorizando estrategias efectivas para cada nivel de riesgo.

Fortalecimiento de la política de crédito, asegurando que los desembolsos se realicen con análisis de capacidad de pago y mitigación de riesgos.

10

Gestión de Riesgo

La Junta Directiva y la Administración de BIVE son plenamente conscientes de la responsabilidad que implica la gestión integral de riesgos. Para ello, han desarrollado un perfil de riesgo en cada uno de los sistemas de gestión, garantizando un monitoreo y seguimiento permanente. Asimismo, se aseguran de la actualización periódica de los manuales y procedimientos, alineando los procesos con la normatividad vigente y fortaleciendo la estructura organizativa.

En BIVE, se han establecido políticas y procedimientos claros, los cuales son divulgados oportunamente con el propósito de fortalecer la autogestión y autocontrol dentro de la organización. Estos lineamientos permiten una mejor comprensión y aplicación de la normativa vigente, además de garantizar el seguimiento riguroso de la gestión de riesgos mediante la presentación mensual de informes a los diferentes comités y a la Junta Directiva, asegurando así la supervisión en todos los niveles de la organización.

Nuestra infraestructura tecnológica ha sido diseñada para garantizar la continuidad del negocio en cualquier escenario adverso. Contamos con planes de contingencia robustos, así como con metodologías especializadas para identificar, medir y controlar riesgos, adaptadas a la complejidad y tamaño de la organización. Esto nos permite una visión integral del riesgo, facilitando la toma de decisiones estratégicas e informadas.

Cada área dentro del Fondo opera con independencia estratégica, pero manteniendo una interdependencia funcional que fomenta una colaboración efectiva. Esta sinergia permite maximizar la eficiencia, optimizando los procesos sin comprometer la cohesión organizacional.

Asimismo, contamos con un equipo altamente capacitado en gestión de riesgos, lo que garantiza la actualización constante en metodologías y herramientas para enfrentar los desafíos emergentes en el ámbito del riesgo.

Finalmente, la Dirección Financiera de BIVE desempeña un papel fundamental en la verificación y control de las operaciones, asegurando que se realicen conforme a las condiciones pactadas y dentro de los límites establecidos. Su labor rigurosa y meticulosa contribuye a fortalecer la confianza interna y externa, garantizando la transparencia y solidez de nuestras operaciones.



11

Transferencia Solidaria

En BIVE Fondo de Empleados, la Transferencia Solidaria es un pilar fundamental de nuestro modelo de bienestar y apoyo a los asociados. A través de esta estrategia, garantizamos que nuestros afiliados accedan a beneficios tangibles y permanentes, que contribuyen a su estabilidad económica y calidad de vida.

Este enfoque solidario refleja nuestro compromiso con el crecimiento financiero y social de nuestra comunidad, asegurando que cada asociado reciba valor agregado por su vínculo con la organización.

Para el cálculo de la Transferencia Solidaria, se han definido dos tipos de beneficios:



Beneficios Directos

Incluyen auxilios, subsidios, tasas preferenciales y el Bono de Fidelización, otorgado como reconocimiento al compromiso de los asociados con el fondo.



Beneficios Indirectos

Comprenden descuentos, convenios especiales y servicios complementarios que generan ahorro y valor agregado para los afiliados.



A través de estos mecanismos, BIVE ha entregado más de \$1.281 millones de pesos en transferencia solidaria, representados en más de 18.000 beneficios a sus asociados.

\$ 1.281
Millones de Pesos



Transferencia Solidaria

+ 18.000
En Beneficios

2024



\$ 438.000
En Beneficios



En 2024, cada asociado recibió en promedio \$438.000 en beneficios, lo que refleja el impacto positivo de la gestión y el compromiso con la solidaridad y el fortalecimiento del bienestar financiero y social de la comunidad BIVE.

Para el próximo período, se proyecta continuar fortaleciendo este modelo, optimizando la distribución de beneficios y explorando nuevas estrategias para maximizar el impacto de la Transferencia Solidaria, asegurando su sostenibilidad y alcance dentro de la organización.

Beneficios Directos



Kit Escolar



El Kit Escolar continúa siendo el beneficio de mayor preferencia entre nuestros asociados. En diciembre de 2024, realizamos la entrega de este importante apoyo para el año escolar 2025, asegurando que las familias afiliadas cuenten con materiales de alta calidad para la educación de sus hijos.



El kit incluye un morral de excelente diseño y calidad, acompañado de un completo set de útiles escolares de las mejores marcas, como Prismacolor, Norma y Pelikan,

Este beneficio fue otorgado a los asociados hábiles a la fecha de entrega y cuya fecha de afiliación fuera igual o anterior al 31 de diciembre de 2023, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de nuestras familias y la educación de sus hijos

Plan Exequial Capillas de La Fe

En BIVE Fondo de Empleados, garantizamos tranquilidad y respaldo a nuestros asociados a través del subsidio del 100% del plan exequial presidencial, el cual cubre tanto al asociado como a su grupo familiar. Este beneficio se otorga a todos los asociados hábiles a partir del tercer mes de antigüedad, y los beneficiarios se establecen según su estado civil.

Hasta el 31 de agosto de 2024, el plan exequial estuvo a cargo de Los Olivos. A partir del 1 de septiembre de 2024, iniciamos la cobertura con nuestro nuevo prestador Coorserpark Capillas de la Fe, ofreciendo mayor cobertura y mejores beneficios. Gracias a este servicio, hemos protegido a más de 3.100 familias, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de nuestros asociados.

3.100
Familias
Protegidas



Siniestralidad del último Año

Total de Servicios Prestados

28 Servicios
\$ 129,6
Cifras en Millones de Pesos

Auxilios por No utilización del servicio

8 Servicios
\$ 7,2
Cifras en Millones de Pesos

Valor Total de Sinistros

\$136.880.000.

Valor pagado por BIVE

\$105.567.000.

Indice de Siniestralidad 129%

Este beneficio refleja nuestro compromiso con la seguridad y protección de los asociados y sus familias, garantizando un servicio exequial de calidad en los momentos más difíciles.

Bono de Fidelización

Con la modificación o transformación del plan de beneficios para nuestros asociados, a partir del año 2024 se creó nuestro Bono de Fidelización el cual fue entregado a la mayoría de asociados, a quienes tuvieron fecha de afiliación igual o anterior al 31 de mayo de 2024, el valor del bono fue determinado por las variables definidas y aprobadas por la Junta directiva, principalmente las variables que premian la fidelidad del asociado con BIVE como son: antigüedad como asociado, saldos promedio durante 2024 en aportes sociales, ahorros voluntarios, créditos, por la participación en los procesos de electorales y en el juego de la polla de futbol por la copa américa de 2024; con un valor total entregado de \$235 millones de pesos; de acuerdo con lo anterior los asociados recibieron bonos desde \$25.000 hasta \$200.000. Esta estrategia busca fortalecer la fidelización de los asociados, pero a su vez representa un reto en términos de sostenibilidad financiera.

Valor Total Entregado

\$ 235.000.000

Recibieron Bonos

Desde \$ 25.000
Hasta \$ 200.000

Beneficio en Seguro de Vida Deudores

Por norma, todo crédito debe estar amparado por una póliza de vida deudores, la cual asegura el 100% de la deuda en caso de fallecimiento y de ser diagnosticado por ente competente con incapacidad total o permanente por más del 50% al deudor (asociado), para 2024 BIVE subsidió \$12.6 millones de pesos por este concepto.

Subsidio

\$ 12,6
Cifras en
Millones
de Pesos



Auxilios por Calamidad

Con este auxilio, Bive apoya al asociado y sus familiares del grupo familiar básico ante el diagnóstico de alguno de ellos con enfermedades catastróficas establecidas en reglamento y entrega un auxilio en efectivo según lo reglamentado. Para 2024 se entregaron 9 auxilios de calamidad por valor de \$4.550.000; este auxilio es otorgado a los asociados con antigüedad superior a 12 meses, igualmente a mayor antigüedad mayor es

9 Auxilios
de calamidad

\$ 4.550
Cifras en
Millones
de Pesos



Auxilios por Maternidad o Paternidad

El auxilio de maternidad o paternidad tiene como objetivo apoyar económicamente a nuestros asociados con la entrega de un auxilio por el nacimiento de sus hijos, así el Fondo de Empleados está presente y da la bienvenida a los nuevos miembros de la familia de nuestros asociados, en 2024 entregamos 51 auxilios por un valor de \$8.580.000. este auxilio es otorgado a los asociados con antigüedad superior a 12 meses, igualmente a mayor antigüedad mayor es el valor de auxilio.

51
Auxilios

\$ 8.580
Cifras en
Millones
de Pesos

Asociados don 12 meses
de antigüedad

Auxilios por Hospitalización

Por la hospitalización intrahospitalaria del asociado, el Fondo de Empleados entrega un auxilio en dinero que le permitirá al asociado asumir gastos propios de su enfermedad, para 2024 entregamos 45 auxilios por un valor de \$11.087.500. este auxilio es otorgado a los asociados con antigüedad superior a 12 meses, igualmente a mayor antigüedad mayor es el valor de auxilio.

45
Auxilios

\$ 11.087,5
Cifras en
Millones
de Pesos

Asociados don 12 meses
de antigüedad

Beneficios Indirectos



Beneficio en Intereses de Créditos

BIVE a través de su política de crédito establece las condiciones y requisitos para el otorgamiento de créditos, las cuales van encaminadas en ofrecer mejores posibilidades que el mercado financiero convencional en cuanto tasa de interés, plazos y requisitos.

A continuación, valoramos el diferencial en tasas de interés de nuestra cartera, tomando como fuente las tasas promedio reportadas por los Bancos Comerciales ante la Superfinanciera y Banco de la República, lo cual concluye que los asociados ahorraron en tasa de intereses durante 2024, la suma de 400.3 millones de pesos al tener sus créditos a través de BIVE.

\$ 3.691.365.611

Intereses pagados por los asociados con Tasas de Bive

\$ 4.091.728.257

Intereses por pagar si se utiliza el sector bancario tradicional fuente superfinanciera y Banrepublica

\$ 400.362.645

Ahorro por utilizar los servicios de Bive

12 Aspectos Legales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, la administración de BIVE se permite informar que:

- A la fecha de este documento, no existen acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio que puedan afectar la estabilidad de BIVE.
- BIVE cumplió y aplicó íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas usados por BIVE se encuentran debidamente licenciados.
- Al cierre de 2024 no existen procesos jurídicos a favor ni en contra del Fondo de Empleados.

□ La evolución previsible de BIVE para el año 2025 es positiva teniendo en cuenta que la entidad ha venido desarrollando su objeto social de acuerdo con las normas que regulan su actividad.

□ A 31 de diciembre de 2024, BIVE ha cumplido de forma estricta la reglamentación de las operaciones de préstamo celebradas con sus administradores, en su calidad de asociados del Fondo.

□ BIVE ha cumplido de forma estricta ante la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital, así como en relación con el registro de actas y libros en la Cámara de Comercio y los reportes periódicos a la Superintendencia de la Economía Solidaria, como consta en los informes emitidos por la Revisoría Fiscal quienes efectúan revisiones periódicas, entregan informes escritos de resultado de su análisis y presentan alternativas de mejoramiento.

□ La Junta Directiva, en sus reuniones mensuales ejecuta las labores propias de su ámbito, entre las cuales está la toma de decisiones en materia de controles, definición de rendimientos, definición de necesidades en materia de sistemas y recurso humano, entre otras, con el propósito de mantener soluciones adecuadas a las necesidades de los asociados, dentro del marco legal y respetando los principios de igualdad y equidad.

13

Informe del Comité de Control Social



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE BIVE

De conformidad con lo establecido en la Ley el Estatuto del BIVE, el Comité de Control Social es el organismo que tiene a su cargo controlar los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados, así como los derechos y obligaciones de los Asociados al BIVE.

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley 454 de 1998 y a lo señalado en la Circular Básica Jurídica, en el "capítulo VII: aspectos generales del "autocontrol" de las organizaciones de la economía solidaria, Numeral 3 Instrucciones sobre juntas de vigilancia y demás órganos de control social de las organizaciones solidarias, y siendo consecuentes con la responsabilidad adquirida ante los asociados en la pasada Asamblea, nos permitimos presentar el Informe de Gestión del Comité de Control Social (CCS) del período comprendido desde marzo de 2024 a marzo de 2025.

Por lo anterior el Comité de Control Social de BIVE ejerciendo sus funciones de vigilancia social, indica que los recursos destinados para el desarrollo de las diferentes actividades solidarias de BIVE para el año 2024, cumplieron con su destinación específica y con la correcta aplicación de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, al inicio del periodo se convocó para elegir los cargos correspondientes y elaborar el plan de trabajo a seguir. Se reunió periódicamente para tal fin, quedando al tanto de las actividades, planes y proyectos a desarrollar, para lo cual el Sr. Gerente y su equipo de trabajo, presentó los informes correspondientes en cada sesión.

Sea la ocasión para recordar que el Comité de Control Social es una instancia representativa de los asociados ante la Administración de BIVE y por consiguiente estamos en la obligación de asistir al asociado en la presentación y seguimiento de alguna queja, reclamo o solicitud que haga ante la Administración y se espera que en los casos de conflicto que se le presenten a los asociados, estos le sean comunicados al Comité de Control Social, para poder contribuir en la solución de ellos.

Dado en Bogotá, el 19 de febrero de 2024.

En constancia firmo

Eliana Marín Restrepo
Presidente Comité de Control Social



14

Dictamen Revisoria Fiscal



DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He auditado los Estados Financieros Comparativos de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS a 31 de Diciembre de 2024 y 2023, conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas adoptadas por el Fondo de Empleados, como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Anexo No. 2 – que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – y sus modificatorios, la Circular Básica Contable y Financiera de 2020; en relación con el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015.

Los Estados Financieros que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS es la responsable por la adecuada preparación y presentación de

los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Anexo No. 2 – que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – y sus modificatorios, la Circular Básica Contable y Financiera de 2020; en relación con el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015.

Los Estados Financieros que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Anexo No. 2 – que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – y sus modificatorios, así como las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia,

Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; la aplicación de las políticas contables apropiadas y la realización de las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los Estados Financieros mencionados, fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Gerente NOLBERTO VILLAMIL ANGULO, en calidad de Representante Legal y del contador Público VILFINIS VIDAEL VALDEBLANQUEZ GONZALEZ con Tarjeta Profesional No. 101.441-T, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia; la certificación otorgada por ellos garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los Estados Financieros han sido previamente verificadas por la administración de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2023 de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS fueron auditados por mí, en calidad de Revisor Fiscal Delegado por Revisar Auditores Ltda., periodo en el cual emití un Dictamen sin salvedades.



3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos de la vigencia 2024 y con base en mi auditoría expreso:

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA); incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en conjunto con los requerimientos de ética previstos en la Ley 43 de 1990 que son aplicables a la auditoría de los Estados Financieros y, he cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.2. La auditoría fue practicada conforme lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia – NAGA, y según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, expuestas en el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y de acuerdo con la planificación, técnicas y procedimientos de auditoría, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados Financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material.

Mi Auditoría incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras, incorporando la verificación a los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física y virtual, las revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los Estados Financieros en conjunto.

La Revisoría Fiscal Considera que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada, y que proporciona una base razonable para fundamentar el presente DICTAMEN.

Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal Delegado y que el trabajo lo desarrollé con base en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia – NAGA, así como las normas contempladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

3.4. Periódicamente se entregó a la Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia, los informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de REVISAR AUDITORES LTDA., surgidos en el proceso de planeación, efectuando seguimiento periódico a la cartera de crédito, los depósitos de ahorro y los aportes de los asociados, verificando su adecuada contabilización y custodia.

3.5. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de auditoría realizado por la Revisoría Fiscal.

4. PÁRRAFO DE OTROS ASUNTOS

BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS constituyó la empresa SERVICIOS EMPRESARIALES CONFIANZA S.A.S., una sociedad subsidiaria en la que BIVE es el único accionista. Su creación tiene como finalidad la prestación de servicios a los asociados.

La constitución de la empresa fue aprobada mediante el acta de octubre de 2024 y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de noviembre de 2024, bajo el número 02896443.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros citados, adjuntos a este DICTAMEN, tomados fielmente de los libros oficiales, presentan de forma razonable la situación financiera de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS a Diciembre 31 de 2024, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, Anexo No. 2 – que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – y modificatorios, aplicando las excepciones de cartera de créditos y aportes sociales contenidas en el Decreto 2496 de 2015.



Los Estados Financieros adjuntos a este DICTAMEN se encuentran ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce la supervisión, vigilancia y control.

6. CONTROL INTERNO

El artículo 209 del Código de Comercio establece la obligación al Revisor Fiscal de pronunciarse sobre lo adecuado del control interno; considerando que éste se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, en este proceso intervienen la Junta Directiva, la Gerencia y todas las áreas de la organización.

La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las Leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la entidad, presentando el resultado de estas auditorías en los informes periódicos entregados a la Administración del BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS.

Para la evaluación, utilicé como criterio los componentes de control interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315; estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, políticas de endeudamiento, liquidez,

asegurabilidad de los activos, análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continua.

7. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

El Código de Comercio, artículo 209, establece la obligación al Revisor Fiscal de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas; en consecuencia, manifiesto que mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la entidad.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- * Normas legales aplicables a la actividad de la entidad.
- * Estatuto de la entidad.
- * Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- * Otra documentación relevante, dentro de la que se encuentra las Actas de los Comités Internos debidamente formalizados.

7.1. Basado en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo con la normatividad vigente, conforme a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS.

7.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidenció que BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS cuenta con la autorización referente a las licencias de software de los diferentes aplicativos utilizados por la entidad, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, conforme lo expuesto en el informe de Gestión presentado por la Administración.

7.3. Conceptúo que BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS conserva en forma actualizada los libros de Actas de Asamblea General, Junta Directiva, Comité de Control Social y demás comités en funcionamiento.

7.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme lo requerido en el Decreto 1406 de 1999 y, basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que BIVE – FONDO DE EMPLEADOS DE LA



ORGANIZACIÓN BRINKS dio cumplimiento a este aspecto durante la vigencia 2024.

7.5. Las cuentas de cartera de crédito fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS ha dado cumplimiento a lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro.

En lo relacionado con la evaluación de la cartera, mediante muestreos selectivos a la misma, se puede indicar que la administración está dando cumplimiento a lo indicado en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II; no obstante, son procesos de mejora continua y de alineación con el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC.

7.6. Con relación al Comité de Riesgos, se evidencia su nombramiento por parte de la Junta Directiva; de conformidad con la evidencia de auditoría recopilada, este Comité efectuó las reuniones en las que realizó los análisis y evaluaciones correspondientes.

7.7. BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS, mediante el Comité de Riesgos, efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos al mes de noviembre de 2024, aplicando el análisis del riesgo al que pudiese verse expuesto por las condiciones de endeudamiento general de los usuarios del servicio de crédito, teniendo en cuenta que se están adoptando las metodologías y técnicas analíticas conforme la implementación del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC.

7.8. BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS dio cumplimiento con el Fondo de liquidez, que al cierre de diciembre de 2024 registra saldo contable por valor de \$461.292.684, y se encuentra representado en certificados de depósito a término – CDT en Coopcentral, Banco de Bogotá y Mi banco de la Microempresa de Colombia y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fidugob. La información del Fondo de Liquidez se remitió con periodicidad mensual a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través del aplicativo SICSES.

En lo relacionado con la evaluación a las brechas de liquidez, se evidencia la existencia y reuniones del Comité Interno de evaluación del riesgo de liquidez, que periódicamente efectuó el análisis y monitoreo al riesgo de exposición de las inversiones del fondo de liquidez y demás inversiones constituidas por la entidad solidaria.

7.10. La Administración de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS, mantiene las políticas contables debidamente aprobadas por la Junta Directiva, conforme la normatividad de las NIIF para las Pymes y en concordancia con la información financiera presentada; sin embargo, en la medida en que se incrementan o transforman las operaciones, o debido a cambios normativos, es importante su verificación y actualización.

7.11. De conformidad con la Circular Básica Jurídica de 2020, Título V, Capítulo I, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, respecto al cumplimiento y funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, se evidenció lo siguiente:

- * La presentación de los reportes trimestrales con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.
- * El nombramiento del Oficial de Cumplimiento principal por parte de la Junta Directiva.
- * El Oficial de Cumplimiento presentó los informes de su gestión al órgano permanente de Administración con periodicidad trimestral, en cumplimiento de las disposiciones del SARLAFT.
- * BIVE – FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS ha dado cumplimiento al SARLAFT en los aspectos descritos anteriormente, así como con los procesos de segmentación de factores de riesgo, actualización de datos de asociados, consulta en listas restrictivas de asociados y proveedores.

7.12. BIVE – FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y ante la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD; igualmente, efectuó la presentación de la información exógena del orden nacional y distrital, de conformidad con la normatividad expedida por las autoridades tributarias para el efecto.



7.13. El informe de gestión correspondiente al año 2024, que se presenta por separado, no hace parte de los Estados Financieros; éste ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS, la evolución de sus negocios, actividades económicas y sociales.

He realizado la verificación de que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros y, mi verificación como Revisor Fiscal se limita al cumplimiento de lo sugerido en el Código de Comercio, Artículos 446 y 447, la Ley 222 de 1995, Artículos 45, 46 y 47, y la Ley 603 de 2000.

El presente DICTAMEN se emite en Bogotá, D.C., a los veintidós (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ

T.P. No. **49964-T**

Revisor Fiscal Delegado por REVISAR AUDITORES LTDA.

T.R. **727** Junta Central de Contadores

15

Certificación de Gerente y Contador

Señores
Asamblea General de Delegados 2025
Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado los Estados Financieros a diciembre 31 del 2024, de acuerdo con el decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), incluyendo sus correspondientes Revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de BIVE a 31 diciembre del 2024, además:

- I. Los Estados Financieros que se presentaran a la Asamblea General Ordinaria de delegados, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de BIVE.
- II. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de BIVE al 31 de diciembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.



II. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de BIVE al 31 de diciembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

III. Todos los hechos económicos realizados por BIVE han sido reconocidos en los estados financieros.

IV. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

V. Todos los hechos económicos que afectan a BIVE han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Adicionalmente confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1.- Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables internacionales adoptadas en Colombia, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

2.- No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.

3.- Hemos puesto a su disposición los comprobantes y todas las actas de las Asambleas de Delegados y Junta Directiva.

4.- Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.

5.- BIVE ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento.

6.- Lo siguiente, de corresponder, fue debidamente registrado y, cuando se juzgó conveniente, fue adecuadamente revelado en los estados contables: Saldos y transacciones con partes relacionadas.

7.- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos

reflejados en los estados contables.

8- BIVE tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de BIVE.

9.- Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

10.- No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.

11.- No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones que impliquen restricciones sobre saldos bancarios y líneas de crédito u otros acuerdos similares.

12.- La Cartera de Créditos y cuentas a cobrar a cargo de asociados representan créditos válidos a favor de BIVE.

13.- En relación con la situación fiscal y previsional de BIVE, se ha cumplido con el pago y en su caso se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeto BIVE, tanto en forma directa como por retención las operaciones con asociados y proveedores. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de febrero de 2025.


NOLBERTO VILLAMIL ANGULO
Gerente General


VILFINIS VIDAEL VALDEBLANQUEZ
Contador Público
T. P. No. 101.441-T

16

Estados Financieros



BIVE

FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS

NIT 800.084.500-3

ESTADO SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Pesos Colombianos)

Informe de Gestión
2024

ACTIVO					
	Notas	Análisis		Análisis Horizontal	
		Al 31 de Dic de 2024	Al 31 de Dic de 2023	Absoluta	Relativa
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4	1.000.338.765	367.837.385	632.501.380	172%
INVERSIONES	5	163.952.057	515.755.288	(351.803.232)	-68%
INVENTARIOS	6	10.014.412	14.304.999	(4.290.587)	-30%
CARTERA DE CRÉDITO CORTO PLAZO	7	4.777.474.163	4.276.870.074	500.604.089	12%
CUENTAS POR COBRAR	8	821.888.027	663.359.923	158.528.104	24%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.773.667.424	5.838.127.669	935.539.754	16%
NO CORRIENTE					
CARTERA DE CRÉDITO LARGO PLAZO	7	12.156.713.834	11.626.190.729	530.523.105	5%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	1.562.423.444	1.609.455.355	(47.031.911)	-3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		13.719.137.278	13.235.646.084	483.491.194	4%
TOTAL ACTIVO		20.492.804.702	19.073.773.754	1.419.030.948	7%
PASIVO					
CORRIENTE					
DEPÓSITOS	10	4.072.439.317	3.462.063.724	610.375.593	18%
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	11	2.100.137.226	2.655.166.462	(555.029.236)	-21%
CUENTAS POR PAGAR	12	149.899.557	375.873.297	(225.973.740)	-60%
OTROS PASIVOS	13	209.168.133	160.605.385	48.562.748	30%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.531.644.233	6.653.708.868	(122.064.635)	-2%
NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	11	6.364.948.108	4.978.543.801	1.386.404.308	28%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.364.948.108	4.978.543.801	1.386.404.308	28%
TOTAL PASIVO		12.896.592.341	11.632.252.669	1.264.339.672	11%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	14	7.200.675.248	7.139.437.978	61.237.270	1%
RESERVAS	15	277.494.454	271.510.895	5.983.558	2%
FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	16	24.588.653	23.923.813	664.840	3%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	17	93.454.006	6.648.398	86.805.608	1306%
TOTAL PATRIMONIO		7.596.212.361	7.441.521.085	154.691.276	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20.492.804.702	19.073.773.754	1.419.030.948	7%


NORBERTO VILLAMIL ANGULO
Representante Legal


VILFINIS VIDAE VALDEBLANQUEZ GONZALEZ
Contador Público
T. P. No. 101,441-T


LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal Principal
Delegado "Revisar Auditores"
T. P. No. 49,964-T



BIVE

FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS

NIT 800.084.500-3

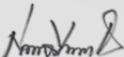
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en Pesos Colombianos)

Informe de Gestión
2024

	Nota	Al 31 de Dic de 2024	Al 31 de Dic de 2023	Absoluta	Relativa
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos por servicios de crédito	18	3.691.365.611	3.793.158.567	(101.792.956)	-2,7%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		3.691.365.611	3.793.158.567	(101.792.956)	-2,7%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Otros Ingresos- Intereses Varios		48.057.426	45.631.739	2.425.687	5,3%
Recuperaciones Deterioro		188.883.850	88.305.074	100.578.776	113,9%
Convenios Proveedores		39.299.746	50.703.398	(11.403.652)	-22,5%
Servicio Diferente al Objeto social		23.309.680	2.434.413	20.875.268	857,5%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	18	299.550.702	187.074.624	112.476.079	60,1%
TOTAL INGRESOS	18	3.990.916.314	3.980.233.191	10.683.123	0,3%
GASTOS OPERACIONALES					
Beneficio a Empleados		956.738.613	811.717.109	145.021.504	17,9%
Gastos generales		1.006.064.295	1.105.397.982	(99.333.686)	-9,0%
Deterioro		157.699.127	273.086.945	(115.387.818)	-42,3%
Depreciaciones		47.031.911	46.239.598	792.313	1,7%
Gastos Financieros		1.318.036.701	1.609.134.414	(291.097.713)	-18,1%
Gastos Varios		47.371	44.364	3.007	6,8%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		3.485.618.018	3.845.620.411	(360.002.394)	-9,4%
TOTAL GASTOS	19	3.485.618.018	3.845.620.411	(360.002.394)	-9,4%
COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Intereses de depósitos	19	411.844.290	127.964.381	283.879.909	221,8%
TOTAL COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		411.844.290	127.964.381	283.879.909	221,8%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		3.897.462.308	3.973.584.792	(76.122.485)	-1,9%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		93.454.006	6.648.398	86.805.608	1305,7%


NOLBERTO VILLAMIL ANGULO
Representante Legal


VILFINIS VIDALE VALDEBLANQUEZ GONZALEZ
Contador Público
T. P. No. 101,441-T


LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal Principal
Delegado "Revisar Auditores"
T. P. No. 49,964-T

Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks

Informe de Gestión 2024

BIVE
FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS
NIT 800.084.500-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Pesos Colombianos)

	DIC 31 2023	DISTRIBUCION EXCEDENTES	INCREMENTO APORTES ASOCIADOS	EXCEDENTE EJERCICIO	DIC 31 2024
Capital Social	7.139.437.978	-	61.237.270	-	7.200.675.248
Reserva proteccion Aportes sociales	271.510.895	5.983.558	-	-	277.494.453
Fondo amortizacion de Aportes	3.885.521	-	-	-	3.885.521
Fondo de Desarrollo Empresarial	4.361.192	664.840	-	-	5.026.032
Fondos sociales capitalizados	15.677.100	-	-	-	15.677.100
Resultado del Ejercicio	6.648.398	(6.648.398)	-	93.454.006	93.454.006
Total	7.441.521.084				7.596.212.360


NOLBERTO VILLAMIL ANGULO
Representante Legal


VILFINIS VIDAEL VALDEBLANQUEZ GONZALEZ
Contador Público
T. P. No. 101,441-T


LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal Principal
Delegado "Revisar Auditores"
T. P. No. 49,964-T

BIVE
FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS
NIT 800.084.500-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Pesos Colombianos)

Excedentes del Período	93.454.006	6.648.398
Deterioro de Cartera	157.699.127	273.086.945
Recuperaciones	(172.577.741)	(81.095.865)
Depreciación	47.031.911	46.239.598
Subtotal partidas que no afectan el efectivo	32.153.297	238.230.678
Subtotal	125.607.303	244.879.076

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Generado en Operación		
Aumento/Disminución Créditos de Asociados	(1.015.808.655)	1.054.847.096
Aumento/Disminución Inventario	4.290.587	(7.766.047)
Aumento/Disminución cuentas por cobrar	(158.968.029)	(532.451.983)
Aumento/Disminución Depósitos	610.375.593	706.912.445
Aumento/Disminución cuentas por pagar	(225.973.740)	197.684.740
Aumento/Disminución Otros Pasivos	44.231.504	41.191.100
Aumento/Disminución Beneficio a Empleados	4.331.244	6.820.573
Aumento / Disminución Aportes Sociales	61.237.270	140.394.888
Aumento / Disminución Fondos Destinación Especifica	664.840	452.240
Aumento Aportes Reservas	5.983.558	4.070.157

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIVID. OPERACIÓN	(669.635.828)	1.612.155.209
---	----------------------	----------------------

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Aumento/Disminucion en Inversiones Temporales	351.803.232	(169.811.654)
Aumento propiedad, planta y equipo	-	(9.118.231)

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIVID. INVERSIÓN	351.803.232	(178.929.885)
---	--------------------	----------------------

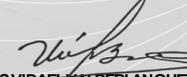
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones Financieras	831.375.071	(1.683.488.967)
Distribucion de excedentes ejercicio anterior	(6.648.398)	(4.522.397)

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIVID. FINANCIACIÓN	824.726.673	(1.688.011.364)
--	--------------------	------------------------

Disminucion (aumento) en efectivo	632.501.380	(9.906.964)
Efectivo a 31 Diciembre 2023 - 2022	-	377.744.349
Efectivo a 31 Diciembre 2024 - 2023	632.501.380	367.837.385


NOLBERTO VILLAMIL ANGULO
Representante Legal


VILFINIS VIDAEL VALDEBLANQUEZ GONZALEZ
Contador Público
T. P. No. 101,441-T


LUIS ARMANDO CONTRERAS PAEZ
Revisor Fiscal Principal
Delegado "Revisar Auditores"
T. P. No. 49,964-T



BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre 2024

COMPARATIVO 2024-2023 (Expresado en pesos colombianos)

NOTA 1. - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

BIVE con NIT 800.084.500-3, legalmente constituida mediante Personería Jurídica No.0034 otorgada por DANCOOP el 6 enero de 1989, e inscrita mediante Registro Mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá con el numero S0004053. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá, ubicado en la carrera 68D # 13 - 68 y sus servicios se extienden a la gran mayoría del territorio nacional.

En el año 2020 y luego de 30 años de trayectoria en el mercado, la Cooperativa se transforma a Fondo de Empleados mediante acta No. 042 de la asamblea de delegados del 22 de marzo de 2019, inscrita el 24 de abril de 2020 bajo el número 00040319 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro; de igual manera, mediante esta misma acta cambió su razón social de: BIVE COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO, por el de: BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACIÓN BRINKS. Sigla: BIVE.

La entidad es una empresa asociativa de economía solidaria, sin ánimo de lucro, de derecho privado, de número de asociados y patrimonio variables e ilimitados, fondo de empleados, el cual se denominará **BIVE FONDO DE EMPLEADOS DE LA ORGANIZACION BRINKS**.

BIVE tiene como objeto social contribuir a las necesidades y aspiraciones de orden económico, social, cultural y ambiental de los asociados y de la comunidad, así como a su crecimiento integral y sostenible, mediante una administración eficiente y la aplicación de los valores, principios y métodos fondistas y de la economía solidaria.

La entidad suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados, actuando como financiador o recaudador de los mismos; el Fondo, especialmente en el campo de bienestar social ha suscrito convenios para suministrar servicios de previsión exequial y asistencia hogar, cuyo enfoque es resolver necesidades imprevistas por sus asociados y familiares.

Los asociados de Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks son los trabajadores de las empresas que confirman la organización Brinks, como son: Brinks de Colombia, Domesa de Colombia, Procesos y Canje, E-Pago, Brinks Incorporated, TVS Transportadora de Valores del Sur y Bive.

BIVE por su calidad de fondo de empleados no es contribuyente del impuesto sobre la renta, por tanto, no tiene dicha obligación, en su lugar debe presentar la declaración de ingresos y patrimonio dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Estatuto



Tributario.

NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de BIVE han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales, tal y como se señala además en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Adicionalmente se aplican las disposiciones contempladas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1.998, Decreto 1481 de 1989, y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones contables prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable y Financiera y Básica Jurídica de diciembre de 2020 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan al sector solidario.

2.2. Bases de presentación

Los Estados Financieros comparativos presentan cifras correspondientes al año 2024, comparadas con el año inmediatamente anterior, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, como también en la información financiera, permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

Los libros oficiales debidamente registrados, han sido llevados conforme al Plan Único de Cuentas establecidos por la Superintendencia de la Economía solidaria, según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y así mismo han sido elaborados y presentados los Estados Financieros.

2.3. Base de medición:

BIVE elabora sus estados financieros utilizando la base contable de devengo, reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan las siguientes características:

- ✓ Uniformidad
- ✓ Relevancia
- ✓ Frecuencia
- ✓ Representación Fiel
- ✓ Comparabilidad
- ✓ Verificabilidad
- ✓ Oportunidad



- ✓ Comprensibilidad

2.4. Unidad de Medida: El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones realizadas por BIVE, por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional

NOTA 3. - RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1 NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros comparativos año 2024 y 2023 se preparan bajo el supuesto de que BIVE está en funcionamiento, y continuará con su objeto social, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de BIVE, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos. Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento

siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3.2. CAMBIO EN POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES

- Cambios en Políticas Contables

BIVE Fondo de Empleados de la organización Brinks cambiará una política contable solo si el cambio:

- a) Es requerido por cambios en las NIIF aplicadas, o
- b) Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable, y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

- Estimaciones Contables

BIVE Fondo de Empleados de la Organización Brinks realizará estimaciones contables para cada importe en libros que proceda de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables surgirán de nueva información o nuevos acontecimientos, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil identificar un cambio de política contable de un cambio en una estimación, el cambio se tratará como un



cambio en una estimación contable.

- Errores

Son errores de períodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros del fondo, correspondientes a uno o más períodos, como consecuencia de no emplear, o de un error al utilizar información fiable que:

- a) Se encontraba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiese conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Dentro de los errores se pueden identificar los efectos de los errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, el fondo de empleados BIVE corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores, en los primeros estados financieros emitidos después de su identificación.

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo: Agrupa el efectivo en caja y los depósitos en instituciones financieras disponibles a requerimiento del titular. Los sobregiros

bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos.

Equivalentes al efectivo: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

3.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Un Instrumento financiero es un contrato que origina simultáneamente un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

La medición inicial se hace por el costo de transacción; excepto en la medición inicial de otros activos y pasivos financieros diferentes a los instrumentos financieros básicos que se medirán al valor razonable con cambios en resultados. Si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación será medido al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

La medición posterior, al final de cada período sobre el que se informa, se medirán los instrumentos financieros básicos de la siguiente forma: Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros



descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro: Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor, se reconocerá inmediatamente en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.1. INVERSIONES

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, con medición posterior al costo amortizado, es decir, el valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Incluyen inversiones en instrumentos financieros tales como: Inversiones en instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio y demás derechos de contenido económico.

Se reconocerán los CDT constituidos a un plazo mayor de 90 días, mantenidos hasta el vencimiento, así como los fondos de inversión colectiva con el propósito de dar cumplimiento al fondo de liquidez. Así mismo se reconocerán como inversiones los aportes sociales en entidades de economía solidaria, teniendo en cuenta que estos aportes no cotizan en un mercado activo, serán medidos en instrumentos de patrimonio tras su medición inicial al costo más las sumas capitalizadas por concepto de revalorizaciones.

La causación de los rendimientos pendientes de cobro de las inversiones (CDT), se registrarán en el resultado afectando la

respectiva cuenta de inversiones, de acuerdo con la tasa de interés pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

Para los Estados Financieros de BIVE, registrará las inversiones en subsidiarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo expuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece la obligación de contabilizar dichas inversiones por el método de participación.

3.4.2. CARTERA DE CRÉDITO

Para el manejo de la cartera de créditos, su clasificación, otorgamiento, calificación y provisión, se fundamentan en los criterios establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera de 2020, determinado por el Decreto 2496 de 2015, Artículo 3.

La cartera de crédito de BIVE, está compuesta por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados de acuerdo con los requisitos y condiciones enmarcadas en su Reglamento de Crédito y Cartera expedido por la Junta Directiva que contempla las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los intereses de la cartera de crédito se causan en cuentas de balance para los créditos calificados en categoría A y B; para los demás créditos calificados en categoría superior C, D y E, la causación de intereses se controla en cuentas de orden y deteriorando el 100% del valor causado cuando la cartera se encontraba en categorías A y B.



En forma mensual BIVE califica por nivel de riesgo su Cartera de Créditos, aplica ley de arrastre, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y efectúa los respectivos reconocimientos de deterioro de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera.

BIVE aplica un deterioro general de la cartera de créditos del 1% sobre el saldo total de la cartera.

Adicionalmente al deterioro general de cartera de créditos, se realizan deterioros individuales, la calificación de los créditos se clasifica en función de su morosidad así:

CATEGORIA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Cuando la Cartera de créditos agote todas sus instancias y sea considerada incobrable, la Junta Directiva puede aprobar su castigo contra la respectiva cuenta de deterioro, cuyos valores son controlados en cuentas de orden y reportados a centrales de riesgo como cartera castigada. La recuperación de los valores previamente castigados será reconocida en cuentas de resultados.

3.4.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Créditos, las cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

Mensualmente se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor en los resultados del período Así:

DIAS	% DETERIORO
0 - 30	0%
31 - 60	20%
61 - 90	30%
91 - 10	50%
> 120	100%

3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

BIVE medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento inicial, y para su medición posterior, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.



La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, Los activos se comienza a depreciar desde el mismo mes de compra.

Las mejoras, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan a cada bien, las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación se contabilizan como gastos del periodo en que se produce.

BIVE definirá los costos unitarios en una misma compra, cuando sean inferiores a 1,5 S.M.M.L.V. se depreciarán en el momento de la compra.

Los activos totalmente depreciados que forman parte del valor en libros se registran en cuentas de orden, para efectos de control.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocerán como Intangibles aquellos activos que cumplan con la definición de la NIIF, es decir, que sean identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Además de cumplir con las siguientes condiciones:

- Es probable recibir beneficios económicos futuros derivados de este
- El costo del activo puede ser medido confiablemente

La medición inicial de los activos intangibles será por el costo de adquisición.

Su vida útil debe ser revisada durante cada período de presentación de reportes para determinar si los eventos y las circunstancias continúan apoyando la valoración de la vida útil para ese activo.

3.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero.

Este grupo de pasivos se reconocen dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

3.7.1. DEPÓSITOS

Este rubro está integrado por:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata: Corresponde a las cuentas de ahorro que un asociado puede tener en BIVE a través de las diferentes modalidades de ahorro contractual.
- b) Depósitos a plazo: Corresponde a inversiones en CDAT y ahorro programado que realizan los asociados.

Estos pasivos por concepto de captación tradicional realizados por BIVE, son registrados en su medición inicial bajo la modalidad de valor razonable con cambios en los resultados, su medición posterior se realiza a costo amortizado utilizando el método del



interés efectivo, reconociendo los intereses devengados directamente contra resultados como un costo por intereses.

Los pasivos financieros son reconocidos y medidos de conformidad con las Secciones 11 y 12 de la NIIF para Pymes al costo amortizado por el método de interés efectivo.

3.7.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el desarrollo del objeto social, se pueden requerir recursos económicos que provengan de los bancos, entidades e instituciones financieras o de terceros tanto públicos como privados entre otros intermediarios financieros.

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos ya que corresponden a obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

BIVE reconoce como obligación financiera los créditos otorgados por entidades bancarias, otras entidades financieras y por terceros en los que se pacte una financiación; solo cuando se formalice el acuerdo que genera la obligación a pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

Los costos por préstamos como intereses y otros costos en los que el Fondo incurre en relación con los prestados tomados serán reconocidos como un gasto en el resultado del periodo en el que se incurre en ellos.

3.7.3. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

BIVE reconoce un elemento de cuentas por pagar cuando contrae obligaciones como resultado de sucesos pasados donde espera desprenderse de recursos, en una fecha cierta o probable, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas por beneficios económicos recibidos de bienes y servicios.

BIVE reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos, o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el estado de la situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- c) Que sea probable como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el BIVE se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación; por lo tanto, deben ser



reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

3.7.4. IMPUESTOS

BIVE es responsable y contribuyente de los siguientes impuestos y obligaciones fiscales del orden nacional y municipal:

a) Declaración de Ingresos y Patrimonio

A partir de la reforma tributaria Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, en su Art. 145 modifica el Art. 23 del ET, incluyendo a los fondos de empleados dentro de las entidades No contribuyentes, Declarantes de Ingresos y patrimonio; eliminando la excepción por la que se tributaba renta. Así las cosas, BIVE no es contribuyente del impuesto sobre la renta dando cumplimiento a los requerimientos de fiscalización de la Dian, en garantía de transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de su actividad orientada al bienestar social de sus Asociados y entorno; conforme a sus estatutos.

b) Impuesto de Industria y Comercio

BIVE es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio en la ciudad de Bogotá y contribuye por sus ingresos a una tasa de contribución del 14.00 por mil, según el Acuerdo 816 del 25 de agosto de 2021, que modificó el Artículo 6 del Acuerdo 780 de 2020.

Así mismo, es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores (sujetos pasivos) conforme a la reglamentación expedida por la ciudad de Bogotá.

c) Gravamen a los Movimientos Financieros

BIVE es sujeto pasivo de este gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada.

También es agente retenedor del gravamen por los retiros de ahorros y demás transacciones gravadas, que efectúan los asociados.

d) Información Exógena

BIVE reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar, por pagar y demás información requerida, a través de medios electrónicos remitidos a la DIAN y al municipio de Bogotá, conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

3.7.5. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales corresponden al valor de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, debido a la decisión de la Asamblea General y de acuerdo con los Estatutos y al artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, los cuales son utilizados para los fines pertinentes, estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica



3.7.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representan el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, las cuales se causan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales vigentes.

3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

El patrimonio incluye las aportaciones realizadas por los asociados, así como los resultados acumulados u otras variaciones que lo afecten.

Sus componentes únicamente podrán ser:

- a) Aportes sociales
- b) Aporte mínimo irreducible
- c) Reserva para protección de aportes
- d) Fondos sociales capitalizables

Este grupo se reconoce dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

a) Aportes Sociales

Para la preparación de los estados financieros individuales “BIVE” les da el carácter patrimonial a los aportes sociales en los términos previstos en el capítulo 4 del Decreto 1481 de 1989 y sus modificatorios, permitido en las normas para pymes en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2496 de 2015.

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a BIVE, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la asamblea general ordinaria de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

b) Aporte mínimo irreducible

El capital irreducible en el patrimonio se clasifica como permanentemente restringido y el exceso, como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los estados financieros. BIVE de acuerdo con las normas legales y según sus estatutos ha definido en valor absoluto el monto mínimo de aportes sociales no reducibles, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.

c) Reserva para protección de aportes

Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de



proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva es con fines de absorber pérdidas futuras.

d) Fondos sociales

BIVE cuenta con diferentes fondos que se alimentan en parte con los excedentes que destine la asamblea general ordinaria con cargo al remanente, se ejecutan conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento y posteriormente conforme al presupuesto aprobado y en acuerdo con las actividades programadas, se afecta el gasto del ejercicio directamente previa aprobación del parámetro presupuestal.

3.9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

3.9.1. INGRESOS

El reconocimiento de los ingresos se realiza por la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades de BIVE, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

BIVE reconocerá los ingresos ordinarios solo si es probable que se obtenga beneficios económicos y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

MEDICIÓN

BIVE medirá los ingresos al valor razonable, entendiéndose como

valor razonable el importe por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre. Se mostrarán netos de cualquier descuento y rebaja comercial que BIVE puede otorgar.

3.9.1.1 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias, originadas principalmente por el servicio de crédito que el Fondo presta a sus asociados.

3.9.1.2. INGRESOS NO ORDINARIOS

Los demás Ingresos se calculan y contabilizan en el momento en que el fondo pueda evaluar que este cumpla con los siguientes requisitos:

- a) El valor puede ser medido fiablemente
- b) Es probable obtener beneficios económicos

Estos ingresos se deberán reconocer en el periodo que se perciban.

3.9.2 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad.



3.9.2.1 GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Registra los gastos de operaciones ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias surgidas en el giro normal de los negocios de la entidad.

3.9.2.2 GASTOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS

Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad.

NOTA 4. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el disponible en bancos nacionales, caja menor y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo:

Caja Menor:

La legalización definitiva de la caja menor se realizó el último día hábil del año 2024, el efectivo sobrante se consignó en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá, de esta manera dicha cuenta no presenta saldo a cierre de 2024.

Bancos:

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2024, sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados y no existe restricciones o embargos sobre el disponible del Fondo.

Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez:

Dando cumplimiento Al Decreto 1068 de 2015 y Circular Básica Contable y Financiera Circular de 2020, Título III, Capítulo I, emitida por Supersolidaria con respecto a la constitución de un fondo de liquidez, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los depósitos y si los estatutos establecen que los ahorros permanentes pueden ser retirados en forma parcial, o contemplan la devolución parcial de este tipo de ahorros de manera transitoria, el monto mínimo del fondo de liquidez sobre estos recursos será del diez por ciento (10%) del saldo de los mismos.

El efectivo y equivalentes al efectivo se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.024	2.023	Variación
BIVE			
CAJA			
Caja Menor	0	0	0
BANCOS			
Cuentas Corrientes	239.803.794	35.507.414	204.296.380
Cuentas de Ahorros	299.242.287	332.329.971	-33.087.684
BANCOS	539.046.081	367.837.385	171.208.697
EFECTIVO RESTRINGIDO			
Fondo de Liquidez CDT	332.869.689	0	332.869.689
Fondo de Liquidez Fiducia	128.422.995	0	128.442.995
Total, Efectivo y Equivalentes de Efectivo BIVE	1.000.338.765	367.837.385	632.501.380

El rubro correspondiente al fondo de liquidez tiene carácter de restringido, teniendo en cuenta que sólo puede ser usado en situaciones establecidas por la norma.

Las inversiones del fondo de liquidez están compuestas por cuatro (4) CDT´s de los cuales tres (3) con plazos de 90 días y uno (1) con un plazo superior a 90 días, al igual que un Encargo Fiduciario con Fiduciaria Bogotá.

Nº. TITULO	ENTIDAD	F. INIC	F. VENC.	PLAZO	T. EFEC.	T.NOM	MONTO	INT.CAUSADO	TOTAL
CDT 1907597	COOPCENTRAL	30/10/2024	30/01/2025	90	9,0	8,71	51.735.008	763.598	52.498.606,00
CDT 1907598	COOPCENTRAL	31/10/2024	30/01/2025	90	9,0	8,71	20.000.000	290.340	20.290.340,00
CDT 110001769784	MIBANCO	29/02/2024	27/02/2025	358	12,2	12,20	200.000.000	20.270.246	220.270.246,06
CDT 110002100138	MIBANCO	2/12/2024	3/03/2025	91	9,9	9,55	39.516.864	293.633	39.810.496,56
SUBTOTAL INVERSIONES CDT							311.251.872	21.617.817	332.869.689
FIC2008736173	FIDUCIARIA BOGOTA						128.422.995		128.422.995
TOTAL, FONDO DE LIQUIDEZ									461.292.683

NOTA 5. - INVERSIONES

Las inversiones son activos financieros y representan el 0,8% de los activos a 31 de diciembre de 2024.

Inversiones	2.024	2.023	Variación
CDT > 90 días - Fondo de Liquidez	0	275.335.420	-275.335.420
Fondo de Inversión Colectiva - Fondo de Liquidez	0	83.591.405	-83.591.405
Inversiones en Entidades Subsidiarias - Confianza	100.000.000	100.000.000	0
Aportes sociales COOPCENTRAL	62.784.403	55.680.000	7.104.403
Aportes Sociales ANALFE	934.250	934.250	0
FIC Colmena S.A.	233.404	214.213	19.191
Total, Inversiones	163.952.057	515.755.288	-351.803.232

Inversiones en Subsidiarias

Mediante documento privado N°. SINNUM del 19 de octubre de 2022 de accionistas único, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de noviembre de 2022, con el número 02896443 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada Servicios Empresariales Confianza SAS, con un capital autorizado de \$200,000,000 y número de acciones 200,000 con un valor nominal por acción de \$1,000; el valor suscrito y pagado al cierre del año 2024 es de \$100,000,000, 100,000 acciones a un valor nominal de \$1,000. BIVE Fondo de Empleados de la Organización Brinks es el propietario del 100% del capital suscrito.

Aportes Sociales en Entidades de Economía Solidaria

Los aportes Sociales en Banco Cooperativo Coopcentral y Asociación Nacional de Fondos de Empleados son una inversión permanente, con el fin de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal, que tiene un valor recuperable futuro por negociación redención del aporte por parte del emisor. Durante el año 2024 se realizó un aporte adicional en Coopcentral para dar cumplimiento al aporte mínimo de 48 SMMLV.

Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015 y en la Circular Básica Contable y Financiera No. 2020, Título III, Capítulo I, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se procedió a la constitución de un fondo de liquidez por un monto equivalente al diez por ciento



(10%) de los depósitos. Durante el año 2024, en atención a un requerimiento de la mencionada Superintendencia, los recursos destinados a dicho fondo fueron reclasificados al rubro de Efectivo y sus equivalentes.

NOTA 6. - INVENTARIOS

6.1 Activos mantenidos para la venta

El rubro de inventarios corresponde al stock de boletas de los diferentes convenios como Cine Colombia, Teatro Nacional, Mundo Aventura, Salitre Mágico, Cinemark Y Wellness Spa Móvil Center, para brindar a nuestra base social y sus familias Bienestar y Recreación.

A diciembre 31 se presenta la siguiente información:

NOTA 7. - CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito constituye un activo financiero de relevancia, representando el 82.63% del total de los activos al 31 de diciembre de 2024. Este activo es el principal generador de ingresos de BIVE, contribuyendo con el 92.5% de los ingresos totales del fondo. Durante el ejercicio 2024, la cartera neta experimentó un crecimiento del 6.48%, lo que se traduce en un incremento de \$1,031 millones.

Durante el año 2024, Bive cumplió de manera rigurosa con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En este contexto, el Comité de Riesgos efectuó una

evaluación exhaustiva de la cartera en los meses de mayo y noviembre, presentando los resultados a la Junta Directiva y llevando a cabo las recalificaciones correspondientes según los hallazgos obtenidos. La evaluación del riesgo de crédito se basa en un análisis integral de diversos factores, tales como la capacidad de pago, la solvencia del deudor, las garantías ofrecidas, el servicio de la deuda, el número de reestructuraciones realizadas, los reportes de las centrales de riesgos, así como las normativas emitidas por el ente supervisor. Además, se toman en consideración las políticas de crédito previamente establecidas en el Reglamento de Crédito y Cartera, con el fin de garantizar un manejo adecuado y prudente de la cartera

La cartera de crédito al cierre del ejercicio se encuentra conformada así:

Cartera de Créditos	2.024	2.023	Variación
Créditos de Vivienda con libranza	332.564.613	169.141.922	163.422.691
Créditos consumo con libranza	16.099.265.587	15.371.947.338	727.318.249
Créditos consumo otras garantías sin libranza	702.710.238	670.048.737	32.661.501
Intereses Créditos de Consumo	95.305.076	115.441.285	-20.136.209
Pagos por cuenta de asociados	15.776.532	21.599.862	-5.823.330
Cartera Servicios Convenios	111.400	91.980	19.420
Deterioro créditos de consumo	-101.428.185	-205.337.635	103.909.450
Deterioro Intereses de Crédito	-31.075.614	-65.446.213	34.370.599
Deterioro General	-171.345.405	-162.111.380	-9.234.025
Deterioro por pagos por cuenta de asociados	-7.696.245	-12.315.093	4.618.848
Total, Cartera de Créditos	16.934.187.997	15.903.060.803	1.031.127.194

A continuación, se detalla la cartera de crédito en relación con la fecha esperada de recuperación:

Relación Cartera	2.024	2.023	Variación
Corto Plazo	4.777.474.163	4.276.870.074	500.604.089
Largo Plazo	12.156.713.834	11.626.190.729	530.523.105
Total, Cartera de Consumo	16.934.187.997	15.903.060.803	1.031.127.194

La cartera de crédito está debidamente respaldada por una variedad de garantías, que incluyen los aportes sociales, los ahorros permanentes, los pagarés, las prestaciones sociales, así como la figura de los deudores solidarios y el seguro de vida deudores. Este rubro está sujeto a deterioros, con el fin de mitigar los riesgos potenciales asociados a la recuperación de la cartera, en cumplimiento con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, asegurando una gestión prudente y responsable de los activos en riesgo.

7.1 Edades cartera de créditos

La clasificación, calificación y evaluación de la cartera de créditos se efectuó de acuerdo con los lineamientos de la circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

A continuación, se presentan los saldos de la cartera bruta, clasificados según su calificación, correspondientes a los años 2024 y 2023.

Relación Cartera por Edades	2.024	2.023	Variación
Categoría A	16.836.612.804	15.607.186.858	1.229.425.946
Categoría B	77.596.404	88.985.608	-11.389.204
Categoría C	26.938.918	90.605.825	-63.666.907
Categoría D	54.896.278	215.517.497	-160.621.219
Categoría E	138.496.072	208.842.209	-70.346.137
Total, Cartera Consumo	17.134.540.476	16.211.137.997	923.402.479
Indicador de Cartera Vencida			
Cartera Vencida (B, C, D, E)	297.927.672	603.951.139	-306.023.467
% Indicador Cartera Vencida	1,74%	3,73%	-0,020

7.2 Edades Intereses Cartera de créditos

En la siguiente tabla se muestran los saldos por calificación de los intereses de la cartera de créditos para los años 2024 y 2023.

Relación Intereses por Edades	2.024	2.023	Variación
Categoría A	57.957.471	45.027.822	12.929.649
Categoría B	6.376.466	5.017.425	1.359.041
Categoría C	5.140.519	8.733.814	-3.593.295
Categoría D	3.489.513	13.602.113	-10.112.600
Categoría E	10.747.158	16.456.075	-5.708.917
Intereses Período de Gracia	11.593.949	26.604.036	-15.010.087
Total, Intereses por edades	95.305.076	115.441.285	-20.136.209

Los intereses correspondientes al período de gracia experimentaron una disminución del 56.4%, lo que resultó en un incremento de los ingresos no operacionales derivados de la recuperación de deterioro. Al cierre del año 2024, se encuentran pendientes de

recaudar \$11,5 millones por este concepto, lo que equivale a 27 asociados.

Relación Intereses Período de Gracia	2.024	Asociados	Participación (%)
Categoría A	11.593.949	27	100,00%
Categoría B	0	0	0,00%
Categoría C	0	0	0,00%
Categoría D	0	0	0,00%
Categoría E	0	0	0,00%
Total, Intereses Período de Gracia	11.593.949	27	100%

7.3 Cartera por zona geográfica

En cumplimiento con las directrices emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto a la información a divulgar sobre las zonas geográficas en las que se encuentra distribuida la cartera, se presenta a continuación la siguiente relación:

Relación de Cartera por Zona Geográfica	2.024	2.023	Variación
Antioquia y Santanderes	2.383.521.959	2.335.077.480	48.444.479
Centro	8.156.209.115	7.537.699.796	618.509.319
Norte	4.460.676.586	4.389.574.588	71.101.998
Sur Occidente	2.134.132.816	1.948.786.133	185.346.683
Total, Cartera por Zona Geográfica	17.134.540.476	16.211.137.997	923.402.479

7.4 Deterioro de Cartera

La Circular Básica Contable y Financiera establece dos tipos de deterioro para la cartera de créditos: el deterioro individual, que se calcula en función de la morosidad de los créditos, y el deterioro

general, que requiere que las organizaciones solidarias constituyan una provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

El deterioro de capital e intereses corresponde a las provisiones realizadas en función de la proyección del comportamiento de los deudores. Estas provisiones permitirán que el Fondo disponga de una reserva que podrá utilizarse en periodos de deterioro en la calidad crediticia, con el fin de mitigar el impacto en el Estado de Resultados cuando dicha situación se presente.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que dando cumplimiento a la circular 17 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria se constituyó un deterioro (provisión) del 100% sobre los intereses y otros conceptos asociados a los créditos, causados no recaudados, correspondientes a los periodos de gracia otorgados bajo las instrucciones de la Circular Externa 11 de 2020.

A partir del mes de julio de 2025, el Fondo de Empleados adoptará el modelo de pérdida esperada, conforme a lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este modelo tiene como objetivo mejorar la gestión del riesgo crediticio, permitiendo una proyección más precisa de las posibles pérdidas derivadas de la cartera de crédito.

Asimismo, se generará una afectación contable en los estados financieros del fondo, cumpliendo con las normativas regulatorias y asegurando la estabilidad financiera de la entidad.



Deterioro Individual	2.024	2.023	Variación
Calificación B Riesgo Aceptable	-775.964	-889.857	113.893
Calificación C Riesgo Apreciable	-2.693.892	-9.060.587	6.366.695
Calificación D Riesgo Significativo	-10.979.255	-43.103.495	32.124.240
Calificación E Riesgo Incobrable	-86.979.074	-152.283.696	65.304.622
Total, Deterioro Individual	-101.428.185	-205.337.635	103.909.450

Deterioro Intereses de Crédito	2.024	2.023	Variación
Categoría B riesgo aceptable	-63.764	-50.175	-13.589
Categoría C riesgo apreciable	-5.140.519	-8.733.814	3.593.295
Categoría D riesgo significativa	-3.489.513	-13.602.113	10.112.600
Categoría E crédito irrecuperable, int	-10.747.158	-16.456.075	5.708.917
Intereses periodo de gracia	-11.634.660	-26.604.036	14.969.376
Total, Deterioro Intereses de Crédito	-31.075.614	-65.446.213	34.370.599

Deterioro General de Cartera	2.024	2.023	Variación
Deterioro General	-171.345.405	-162.111.380	-9.234.025
Total, Deterioro General	-171.345.405	-162.111.380	-9.234.025

Durante el año 2024 se realizaron castigos de cartera de 23 obligaciones equivalentes a 20 ex asociados por un monto total de \$118,3 millones, teniendo en cuenta los criterios mínimos estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo III Baja en Cuenta de Cartera de Créditos.

Castigo de Cartera	2.024	2.023
Capital	106.136.553	297.670.763
Intereses Corrientes	7.063.009	120.350.436
Intereses Mora	171.936	66.292.288
Otros Conceptos/ Seguros	4.974.835	20.579.144
Total, Castigos de Cartera	118.346.333	504.892.631

NOTA 8. - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo o en otros bienes y servicios, derivados de operaciones a crédito realizadas en el marco de su objeto social. Estas incluyen, entre otras, anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y/o servicios, deudores patronales y otras cuentas por cobrar que se formalizan en el mes siguiente. A continuación, se detalla el comportamiento de estas cuentas al cierre de diciembre de 2024:

Cuentas por Cobrar BIVE	2.024	2.023	Variación
Cuentas por Cobrar Boletas	0	240.000	-240.000
Anticipos a proveedores	288.656.300	247.295.200	41.361.100
Otros Anticipos	1.275.000	4.893.665	-3.618.665
Deudores Patronales	525.052.077	407.876.853	117.175.224
Otras Cuentas por Cobrar	18.164.954	13.874.584	4.290.370
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-11.260.304	-10.820.379	-439.925
Total, Cuentas por Cobrar BIVE	821.888.027	663.359.923	158.528.104

El 64% del total de las cuentas por cobrar corresponde a deudores patronales, lo que equivale a un monto de 525 millones. Este saldo está relacionado con la contabilización de las nóminas correspondientes al mes de diciembre, las cuales serán pagadas durante los primeros días de enero de 2025.

NOTA 9. - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo representa el 7.62% del total de los activos. Durante el año 2024, registró una disminución del 2.92%, equivalente a 47 millones, como consecuencia de la depreciación generada durante el período. Cabe destacar que no se realizaron adquisiciones de nuevos activos ni se efectuaron bajas de activos durante el año

La propiedad planta y equipo se deprecia bajo el método de línea recta. Los activos que están en uso se encuentran asegurados con una Póliza Pyme Multirisgo Daños Materiales Comercial, Industrial, Estatal, con la entidad Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.

Propiedad Planta y Equipo	2.024	2.023	Variación
Terrenos	451.200.000	451.200.000	0
Edificaciones	973.858.398	973.858.398	0
Muebles y equipo de oficina	234.477.913	234.477.913	0
Equipo de cómputo y comunicaciones.	58.219.177	58.219.177	0
Depreciación Edificación	-42.859.732	-28.947.472	-13.912.260
Depreciación Equipo de cómputo	-42.056.243	-32.384.400	-9.671.843
Depreciación Muebles y Equipos	-70.416.068	-46.968.260	-23.447.808
Total, Propiedad Planta y Equipo	1.562.423.444	1.609.455.355	-47.031.911

NOTA 10. - DEPÓSITOS

El Fondo de Empleados Bive llevó a cabo diversas operaciones de captación de ahorros de sus asociados, a través de modalidades como ahorro permanente, a la vista, programado y CDAT. Estas acciones contribuyen al aumento de la colocación y a la reducción

del financiamiento externo. Este rubro representa el 31.6% del total de los pasivos y, durante el año 2024, muestra un incremento del 17.6%, equivalente a 610.3 millones.

Depósitos	2.024	2.023	Variación
Depósitos de Ahorro	4.019.693	5.214.078	-1.194.385
Certificado de Depósito a término CDAT	1.135.289.388	888.250.185	247.039.203
Depósitos de Ahorro Contractual	278.725.736	281.939.043	-3.213.307
depósitos de ahorro Permanente	2.654.404.500	2.286.660.418	367.744.082
Total, Depósitos	4.072.439.317	3.462.063.724	610.375.593

Los costos por intereses reconocidos a los asociados durante el año 2024 por los diferentes productos de ahorro ascendieron a \$166,7 millones, con una tasa promedio ponderada del 4.23% E.A.

PRODUCTO	AÑO 2024				AÑO 2023			
	SALDO	T.PROM.E.A.	PARTIC.	TASA PON.E.A.	SALDO	T.PROM.E.A.	PARTIC.	TASA PON.E.A.
AHORRO PERMANENTE	2.654.404.500	0,29%	65,18%	0,189%	2.286.660.418	0,50%	66,05%	0,330%
CDAT	1.135.289.388	12,11%	27,88%	3,376%	888.250.185	13,58%	25,66%	3,485%
AHORRO CONTRACTUAL	278.725.736	9,67%	6,84%	0,662%	281.939.043	8,40%	8,14%	0,684%
AHORRO VISTA	4.019.693	3,17%	0,10%	0,003%	5.214.078	3,17%	0,15%	0,005%
TOTALES	4.072.439.317		100%	4,23%	3.462.063.724		100%	4,50%

NOTA 11. - OBLIGACIONES FINANCIERAS

El crédito externo constituye una fuente clave de apalancamiento para el Fondo, contando con cupos aprobados tanto con bancos comerciales como el Banco de Bogotá, Banco Caja Social y Bancoomeva. Además, se tienen acuerdos con entidades de segundo piso, como el Banco Cooperativo Coopcentral. Estos cupos se utilizan conforme a la estrategia de fondeo definida para cada línea de crédito. Las obligaciones financieras representan el 65.6% de los pasivos de BIVE, y durante el año 2024 se observa un incremento de este rubro del 10.9%, equivalente a 831 millones.

CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones Financieras	2.024	2.023	Variación
Créditos Ordinarios Corto Plazo	2.100.137.226	2.655.166.462	-555.029.236
Créditos Ordinarios Largo Plazo	6.364.948.108	4.978.543.801	1.386.404.308
Total, Obligaciones Financieras	8.465.085.334	7.633.710.263	831.375.071

Durante el año 2024, los gastos por intereses corrientes ascendieron a \$1.243 millones, lo que representa el 35.69% del total de gastos del período, con una tasa promedio de 17.70% E.A. Estas obligaciones financieras están pactadas a una tasa de interés variable (puntos fijos más DTF o IBR). Es importante destacar que, a lo largo del año, se presentaron variaciones significativas en estos indicadores financieros. Por ejemplo, la DTF alcanzó su punto máximo en enero con un 11.59% E.A. y su mínimo en diciembre con un 9.25% E.A. Por otro lado, el IBR registró un máximo de 9.17% E.A. y un mínimo de 8.77% E.A. En este contexto, la estrategia adoptada durante 2024 fue reducir las obligaciones financieras y, en la medida de lo posible, minimizar el endeudamiento, dado que las tasas de interés continuaron elevadas.

El endeudamiento externo es, además, una de las fuentes de fondeo más importantes para el Fondo, ya que permite asegurar los recursos necesarios para financiar sus operaciones y proyectos, contribuyendo a la estabilidad y crecimiento de la entidad.

Entidad	Saldo 2024	Part. (%)	Tasa.Prom.E.A.	Tasa Prom.Pond.E.A.
Banco Cooperativo COOPCENTRAL	6.020.065.574	71,12%	19,02%	13,53%
Banco Coomeva	1.400.000.000	16,54%	14,62%	2,42%
Banco de Bogotá	1.029.935.760	12,17%	14,16%	1,72%
Banco Caja Social	15.084.000	0,18%	19,06%	0,03%
Total, general	8.465.085.334	100%		17,70%

NOTA 12. - CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar se registran por su valor nominal o costo de transacción.

En el rubro de costos, gastos y proveedores causados por pagar, encontramos lo adeudado por las pólizas de seguros, servicios públicos, correos y portes, revisoría Fiscal y otras erogaciones pendientes de pago.

La cuenta comisiones y honorarios refleja el saldo adeudado a 31 de diciembre por concepto de asesoría jurídica.

La cuenta por remanentes en aportes por pagar representa los valores a favor de los ex asociados, después de realizar el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos, están dentro del plazo establecido para su devolución.

Cuentas por Pagar BIVE	2.024	2.023	Variación
Comisiones y honorarios	730.625	668.580	62.045
Costos y gastos causados por pagar	9.822.696	40.802.329	-30.979.633
Proveedores Nacionales	24.253.319	194.711.788	-170.458.469
Gravamen de los movimientos financieros	0	52.414	-52.414
Retención en la Fuente	6.483.634	4.780.262	1.703.372
Impuestos, gravámenes y tasas	10.344.000	10.500.000	-156.000
Valores por reintegrar	4.196.776	10.620	4.186.156
Retenciones y aportes laborales	17.066.800	16.549.200	517.600
Remanentes por pagar	77.001.707	107.798.104	-30.796.397
Arrendamientos	0	0	0
Total, Cuentas por Pagar BIVE	149.899.557	375.873.297	-225.973.740



Los conceptos de Retención en la Fuente e impuestos gravámenes y tasas son obligaciones de carácter tributario cuyos valores quedan causados al cierre del ejercicio para pago en la próxima vigencia.

NOTA 13. - OTROS PASIVOS

Este rubro representa el 1,62% del total de los pasivos equivalentes a 209,1 millones, dentro de este rubro se encuentran las obligaciones por beneficios a empleados, ingresos recibidos por anticipado y valores recibidos para terceros.

13.1. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por las obligaciones laborales que representan el valor por pagar de la entidad a cada uno de sus funcionarios por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes, las cuales se conciliaron debidamente al cierre del ejercicio.

Beneficio a Empleados	2.024	2.023	Variación
cesantías	41.064.493	39.860.002	1.204.491
Intereses Sobre las cesantías	4.801.999	4.724.692	77.307
Vacaciones	19.133.894	16.084.448	3.049.446
Nomina por Pagar	28.880	0	28.880
Total, Beneficio Empleados	65.029.266	60.669.142	4.360.124

El Fondo no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos de Pensión establecidos en la Ley 100/93.

13.2. OTROS

En este rubro se registran los demás pasivos que no cumplen las condiciones para ser clasificados en los anteriores grupos.

En otros pasivos encontramos tanto el registro de los ingresos recibidos por anticipado, correspondientes a descuentos efectuados por concepto de vacaciones, así como el total de los ingresos recibidos para terceros, producto de los convenios realizados por el Fondo para satisfacer las necesidades de los asociados.

Otros Pasivos BIVE	2.024	2.023	Variación
Ingresos recibidos por anticipado	33.848.570	33.487.468	361.102
Ingresos recibidos para terceros	110.290.297	66.448.775	43.841.522
Total, Otros Pasivos BIVE	144.138.867	99.936.243	44.202.624

NOTA 14. - CAPITAL SOCIAL

El capital social está compuesto por los aportes sociales, los cuales corresponden a los valores efectivamente pagados y acumulados individualmente por cada asociado. Estos aportes tienen como objetivo proporcionar capital de trabajo para el desarrollo del objeto social del Fondo. Durante el año 2024, los aportes sociales experimentaron un aumento del 0.86%, equivalente a \$61 millones.

Aportes Sociales	2.024	2.023	Variación
Aportes Sociales	5.870.675.248	5.809.437.978	61.237.270
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	1.330.000.000	1.330.000.000	0
Total, Aportes Sociales	7.200.675.248	7.139.437.978	61.237.270



El Estatuto de BIVE en su Artículo 50 contempla que, para todos los efectos legales y estatutarios, el monto mínimo de aportes sociales pagados no reducibles será de mil trecientos treinta millones de pesos.

NOTA 15. - RESERVAS

La Reserva para protección de los aportes sociales, se constituye con el 20% de los Excedentes de cada ejercicio (Artículo 19 Decreto 1481 de 1989) y representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social del Fondo.

RESERVA PROTECCION APORTES BIVE	2.024	2.023	Variación
Reserva protección de aportes	277.494.454	271.510.895	5.983.558
TOTAL, RESERVAS PROTECCION BIVE	277.494.454	271.510.895	5.983.558

El incremento registrado en el año 2024 corresponde a lo aprobado en la Asamblea General de delegados de 2024, donde se destinó el 90% de los excedentes del año 2023, por un valor de \$5,983,558, a esta reserva.

NOTA 16. - FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social del Fondo, tales como:

Fondos Destinación Especifica	2.024	2.023	Variación
Fondo para Amortización de Aportes	3.885.521	3.885.521	0
Fondos Sociales Capitalizados	15.677.100	15.677.100	0
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	5.026.032	4.361.192	664.840
Total, Fondos de Destinación Especifica	24.588.653	23.923.813	664.840

A. FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES

Registra el valor apropiado de los excedentes, destinados a la amortización de los aportes de los asociados, de conformidad con lo previsto en los estatutos.

B. FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS

Representan los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la entidad.

C. FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO

El artículo 19 del Decreto 1481 de 1989, con la adición de la Ley 1391 de 2010 obliga a los fondos de empleados a destinar mínimo el 10% del excedente a un fondo de desarrollo empresarial solidario. El incremento presentado en el año 2024 corresponde a lo aprobado en la asamblea general de delegados 2024, la cual destinó el 10% de los excedentes del año 2023 por valor de \$664.840 con destino a este fondo.

NOTA 17. - RESULTADO DEL EJERCICIO

BIVE tiene como política la transferencia de beneficios a través de las actividades de bienestar social, las cuales siempre buscan un impacto positivo directamente en nuestros asociados y su núcleo familiar; es así como en el año 2024 se mantienen los auxilios de solidaridad existentes y se mantienen decisiones importantes como subsidiar del 100% del plan exequial y de la póliza hogar para el asociado y su grupo familiar básico, razón por la cual se presenta la siguiente información.

Excedente del Ejercicio BIVE	2.024	2.023	Variación
Excedente del Ejercicio	93.454.006	6.648.398	86.805.608
Total, Excedente del Ejercicio BIVE	93.454.006	6.648.398	86.805.608

A continuación, se muestra la distribución del excedente del año 2023 aprobado en Asamblea general ordinaria de delegados en el año 2024:

Excedente Ejercicio 2023	6.648.398
Reserva de Protección de Aportes 20%	1.329.680
Fondo de Desarrollo empresarial Solidario 10%	664.840
A Disposición de la Asamblea 70%	
Reserva de Protección de Aportes 70%	4.653.879

NOTA 18. - INGRESOS

En la cuenta de ingresos se involucran los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su objeto social.

Ingresos BIVE	2.024	2.023	Variación
Servicio de crédito	3.691.365.611	3.793.158.567	-101.792.956
Recuperaciones Deterioro	188.883.850	88.305.074	100.578.776
Administrativos y Sociales	39.299.746	50.703.398	-11.403.652
Ingresos Financieros	48.057.426	45.631.739	2.425.687
Servicio Diferente al Objeto social	23.309.680	2.434.413	20.875.268
Total, Ingresos BIVE	3.990.916.314	3.980.233.191	10.683.123

El servicio de crédito corresponde a los ingresos generados por los intereses recaudados de las diversas líneas de crédito del Fondo, representando el 92% del total de los ingresos. Durante el año 2024, los ingresos totales experimentaron un incremento del 0.27%, equivalente a \$10 millones. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos cerró con una tasa promedio efectiva anual del 21.80%, lo que equivale a una tasa periódica mensual del 1.80%.

La partida de recuperaciones por deterioro corresponde al reintegro de provisiones de cartera originadas en periodos anteriores, como resultado del recaudo de cartera en mora. También incluye la recuperación de los intereses correspondientes al periodo de gracia, los cuales se encuentran deteriorados al 100% conforme a las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los ingresos financieros representan los rendimientos generados por las inversiones del fondo de liquidez y las cuentas de ahorro, así como la revalorización reconocida por los aportes sociales en entidades de economía solidaria, como el Banco Cooperativo Coopcentral y ANALFE. En el año 2024, se registró un incremento del 5.32%, resultado del aumento en las tasas de interés de los productos de ahorro. Por ejemplo, la DTF alcanzó su punto máximo durante el año con un 11.59% E.A.



La partida ingresos diferentes al objeto social corresponde a beneficios económicos por descuentos especiales, aprovechamientos y reintegro de gastos.

NOTA 19. – GASTOS / COSTOS

Representa el valor de los gastos incurridos por el Fondo, originados en la prestación del servicio de ahorro y crédito.

19.1. Beneficios a Empleados

Representa los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales. Al 31 de diciembre de 2024, la planta de personal de BIVE está integrada por doce (12) empleados, quienes están debidamente afiliados al sistema de seguridad social y sobre el valor de la nómina se realizaron los respectivos aportes a la seguridad social y parafiscales en forma oportuna. Este rubro equivale al 27% del total de los gastos equivalentes a 956 millones, al comparar con el año anterior se refleja un aumento del 17.87% como consecuencia del incremento de los beneficios a los empleados.

Beneficios a Empleados	2.024	2.023	Variación
Costos y Gastos de Nomina	659.592.300	538.441.621	121.150.679
Aportes al Sistema de Seguridad Social	115.673.300	107.822.300	7.851.000
Aportes Parafiscales	48.176.000	44.156.600	4.019.400
Prestaciones Sociales	133.297.013	121.296.588	12.000.425
Total, Beneficio a Empleados	956.738.613	811.717.109	145.021.504

Con la transformación a Fondo de empleados, desaparece la exoneración con respecto a los aportes parafiscales a favor del Sena, ICBF y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, por aquellos trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMMLV.

19.2. Gastos Generales

Registra los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas directamente relacionados con la gestión, este rubro representa el 28,86% del total de los gastos del período, equivalentes a 1.006 millones.

Gastos Generales	2.024	2.023	Variación
Honorarios	52.937.506	57.567.233	-4.629.727
Impuestos	66.097.000	67.199.000	-1.102.000
Arrendamientos	10.234.000	5.555.303	4.678.697
Seguros	20.492.645	24.945.522	-4.452.877
Mantenimiento Y Reparaciones	2.765.499	5.442.030	-2.676.531
Reparaciones Locativas	1.548.406	6.000.532	-4.452.126
Aseo Y Elementos	1.989.963	2.014.209	-24.246
Cafetería	5.649.165	3.048.065	2.601.100
Servicios Públicos	22.661.286	34.905.295	-12.244.009
Correo	10.626.736	32.654.092	-22.027.356
Transporte, Fletes Y Acarreos	15.239.290	12.867.309	2.371.981
Papelería Y Útiles De Oficina	3.764.325	1.144.823	2.619.502
Publicidad Y Propaganda	11.703.136	11.612.465	90.671
Contribuciones Y Afiliaciones	37.456.649	35.739.370	1.717.279
Gastos De Asamblea	52.869.054	15.689.797	37.179.257
Gastos De Directivos	35.218.302	26.128.000	9.090.302
Gastos De Comités	9.276.000	8.256.000	1.020.000
Reuniones Y Conferencias	26.048.617	6.341.020	19.707.597
Gastos Legales	1.306.400	396.265	910.135
Información Comercial	0	1.939.700	-1.939.700
Gastos De Viajes	21.377.533	25.913.263	-4.535.730
Servicios Temporales	369.000	0	369.000
Vigilancia Privada	3.004.068	2.571.956	432.112
Sistematización	122.442.054	101.878.786	20.563.268
Suscripciones Y Publicaciones	8.850.690	7.095.695	1.754.995
Otros**	462.136.971	608.492.252	-146.355.281
Total, Gastos Generales	1.006.064.295	1.105.397.982	-99.333.686



19.2.1. Otros Gastos

En este concepto se registran los gastos incurridos en las actividades de bienestar con nuestros asociados, como se detallan a continuación:

Otros Gastos**	2.024	2.023	Variación
Auxilio por Calamidad Doméstica	4.550.000	4.524.000	26.000
Auxilio por Hospitalización	11.087.500	16.169.800	-5.082.300
Auxilio de Maternidad o Paternidad	8.566.000	8.990.000	-424.000
Póliza Funeraria Subsidiada	105.567.520	120.328.744	-14.761.224
Póliza Hogar Subsidiada	0	55.019.359	-55.019.359
Otros Fondo de Solidaridad	780.000	1.450.700	-670.700
Kits Escolares	297.313.195	677.002	296.636.193
Regalo Cumpleaños Asociados	3.927.000	94.172.100	-90.245.100
Polla Futbolera	26.321.998	7.720.000	18.601.998
Apoyo UENS	0	500.000	-500.000
Regalo fin de año	0	288.762.182	-288.762.182
Otros Fondo de Bienestar Social	2.407.534	7.833.021	-5.425.487
Activos Fijos Cuantía Menor	1.605.859	2.326.800	-720.941
Devoluciones Y Ajuste Al Peso	10.365	18.544	-8.179
Total, Otros Gastos	462.136.971	608.492.252	-146.355.281

19.3. Deterioro

Corresponde a los valores deteriorados por la entidad para proteger la cartera de créditos y las cuentas por cobrar, se aplica el principio contable de la prudencia para no sobreestimar los activos ni los excedentes. Este rubro refleja una disminución del 42,2% equivalentes a \$115,3 millones.

Deterioro	2.024	2.023	Variación
Deterioro	157.699.127	273.086.945	-115.387.818
Total, Deterioro	157.699.127	273.086.945	-115.387.818

Deterioro	2.024	2.023	Variación
Créditos de Consumo	117.027.757	222.854.529	-105.826.772
Intereses Créditos de Consumo	14.986.445	33.866.976	-18.880.531
Pagos Por Cuenta de Asociados	11.728.210	16.365.440	-4.637.230
Deterioro General Cartera de Créditos	13.516.790	0	13.516.790
Otras Cuentas por Cobrar	439.925	0	439.925
Total, Deterioro	157.699.127	273.086.945	-115.387.818

19.4. Depreciaciones

Comprende las sumas calculadas sobre la base del costo ajustado como reconocimiento del desgaste normal de sus propiedades, planta y equipos, para el año 2024 refleja un monto de \$47.031.911.

Depreciaciones	2.024	2.023	Variación
Edificaciones	13.912.260	13.912.260	0
Muebles y Equipos de Oficina	23.447.808	23.447.808	0
Equipo de Cómputo y Comunicación	9.671.843	8.879.530	792.313

19.5. Gastos Financieros

Registra el valor de los gastos generados en la ejecución de transacciones financieras para dar cumplimiento al objeto social del Fondo. Estos conceptos son: los intereses pagados por las obligaciones financieras que tiene BIVE, a su vez, gastos por chequeras, comisiones y gravamen a los movimientos financieros, durante el año 2024 se refleja una disminución del 18,09% equivalentes a \$291 millones como consecuencia de las negociaciones realizadas durante el año.

19.6. Costos por Prestación de Servicios

Durante el año 2024, los costos por intereses reconocidos a los asociados por los diferentes productos de ahorro ascendieron a \$177.089.290, con una tasa promedio ponderada del 4.23% E.A. Este monto refleja un incremento del 38.39% en comparación con el año anterior, resultado del aumento del 17% en los depósitos.

Costos Intereses Producto de Ahorro	2.024	2.023	Variación
Intereses CDAT	144.013.544	99.274.234	44.739.310
Intereses Ahorro Permanente	10.307.978	12.881.447	-2.573.469
Intereses Ahorro Programado	22.566.082	15.707.850	6.858.232
Intereses Ahorro Vista	201.686	100.850	100.836
Otros (Bono de Fidelización)	234.755.000	0	234.755.000
Total, Costos Intereses Producto de Ahorro	411.844.290	127.964.381	283.879.909

En el año 2024, se reemplazaron el bono de cumpleaños, la póliza hogar y el regalo de Navidad por un bono de fidelización, cuyo monto total ascendió a \$234.7 millones. Este bono fue otorgado a los asociados en función de la utilización de los servicios del fondo, reconociendo su compromiso y participación en las actividades y productos ofrecidos por la entidad.

NOTA 20. - GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo es mantener en BIVE una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos. La Junta Directiva fija las políticas, lineamientos y acciones en materia de riesgos del Fondo de Empleados y delega la ejecución de estas en la Gerencia, quien se apoya de los informes mensuales de la Revisoría Fiscal a

efectos de extender las políticas y supervisar la actividad de la gestión del riesgo.

20.1. Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

En el ejercicio del año 2024, el rol del responsable de la gestión del riesgo, quien simultáneamente se desempeña como Oficial de Cumplimiento Principal, ha sido esencial para asegurar la gestión efectiva de los riesgos vinculados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento llevó a cabo consultas periódicas a asociados y proveedores en las listas restrictivas relacionadas con lavado de activos y financiación del terrorismo, un proceso diseñado para garantizar la identificación y mitigación de posibles riesgos en las transacciones del fondo. Además, ejecutó el reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de las operaciones sospechosas, conforme a las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria, contribuyendo significativamente a la prevención y detección temprana de actividades ilícitas. Además, el Oficial de Cumplimiento presentó de manera regular los informes SARLAFT a la Junta Directiva, proporcionando una visión detallada de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

20.2. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), se define como la exposición de la entidad a no disponer de fondos para atender el cumplimiento de sus compromisos de pagos. BIVE



gestiona este riesgo en el corto plazo, la Gerencia controla y monitorea la disponibilidad de los recursos financieros, analiza el comportamiento de las principales variables que inciden sobre las necesidades de flujo de caja, garantizando la estabilidad y suficiencia de los recursos para la colocación, captación, endeudamiento externo y demás necesidades propias para el desarrollo adecuado de su objeto social.

Contar con una base social que realice el pago oportuno de las cuotas de aportes sociales y ahorros permanentes establecidas en el estatuto, la captación de recursos por las diferentes de líneas de ahorro, utilizar estos recursos para otorgar créditos a los asociados asegurándonos del retorno del capital más los intereses, nos genera una liquidez que requiere de una responsable gestión.

La comunicación permanente con los asociados para confirmar desembolsos y recaudos no solo garantiza la transparencia en las transacciones, sino que también fortalece la relación con los asociados al brindarles información clara y oportuna sobre sus operaciones.

20.3. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito se realiza en todas las etapas del crédito. El responsable de la gestión del riesgo de crédito presenta mensualmente informes de monitoreo de cartera al Comité de Riesgos, siguiendo el manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC). A través de las técnicas e índices de morosidad, se realiza seguimiento permanente a la calidad de la cartera de créditos y el comité de riesgos realiza recomendaciones a

la Junta Directiva y la gerencia con base en los resultados obtenidos. Adicionalmente, se realizaron dos evaluaciones generales de la cartera con corte al 31 de mayo y 30 de noviembre de 2024, a través de un modelo lineal que explicara el cumplimiento a través de algunas variables importantes como el score en las centrales de riesgo, la capacidad de pago, días de mora, entre otros.

Algunos aspectos para destacar en el seguimiento de la cartera, el índice de mora, entendido como la proporción de cartera calificada en BCDE con respecto al total de cartera, cerró el año 2024 en 1.74%.

Bive se encuentra en proceso de pruebas y ajustes del modelo de pérdida esperada y durante el primer semestre de 2025 reportara a la Superintendencia de la Economía Solidaria, los ejercicios pedagógicos sobre el mismo, dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera.

20.4. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD

La política tradicional adoptada por BIVE Fondos de Empleados de la Organización Brinks, exige el estricto cumplimiento de toda la normatividad legal aplicable a todas las operaciones y actividades que se desarrollan, al respecto manifestamos de que no existe ninguna reclamación de carácter jurídico, administrativo, tributario, ni laboral.

Los compromisos frente a la Superintendencia de Economía Solidaria, entidad que ejerce vigilancia y control sobre el fondo en el nivel uno de supervisión, se cumplieron a cabalidad dentro de las



fechas reglamentarias. De igual forma se cumple con todos los compromisos legales de carácter laboral.

20.4.1. NORMAS TRIBUTARIAS. En el ejercicio fiscal de 2024, se elaboraron y presentaron oportunamente las declaraciones tributarias del orden nacional, que corresponden a la retención en la fuente, la declaración de ingresos y patrimonio y el reporte de información en Medios magnéticos. En el orden distrital, se elaboraron y presentaron oportunamente todas las declaraciones correspondientes al Impuesto de Industria y Comercio, las Retenciones de Industria y Comercio, impuesto predial y la Información de Medios Magnéticos Distritales. La forma de presentación y pago de las declaraciones se realizaron por medio electrónico.

20.4.2. CONTRIBUCION A SUPERSOLIDARIA. Por disposición reglamentaria de la Supersolidaria, en los meses de febrero y agosto, se diligenció, presentó y pagó la contribución económica para el sostenimiento de la superintendencia.

20.4.3. LABORAL. Las obligaciones originadas en las relaciones laborales del Fondo con sus funcionarios, tales como el pago de la nómina, las primas, los intereses a las cesantías, la consignación de cesantías y la liquidación y pago de aportes parafiscales y aportes patronales, se atendieron dentro de los plazos determinados por las disposiciones legales.

20.4.4. RELACIONES COMERCIALES. La adquisición de bienes y servicios que genera el compromiso del pago oportuno de los

respectivos contratos se cumplió de acuerdo con lo pactado en la negociación comercial. En cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013.

20.4.5. PROPIEDAD INTELECTUAL. Se tiene la respectiva licencia de los softwares utilizados en cada equipo de cómputo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de julio 27 de 2000.

NOTA 21. – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas la Junta Directiva, el Comité de Control Social y las empresas donde existen Intereses Económicos, administrativos o financieros.

Durante el año 2024, se presentaron operaciones entre BIVE Fondo de Empleados y las pagadurías con las cuales existe un convenio de descuento por libranza, así como con sus administradores, operaciones que fueron revisadas y aprobadas previamente por los órganos competentes para evitar posibles conflictos de interés, así mismo estas operaciones fueron celebradas en condiciones normales y que se justifican por estar acordes con el objeto social dl fondo.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones celebradas directamente con los miembros de la Junta Directiva y Comité de Control Social.

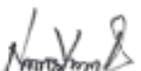


Operaciones Vigentes	2.024	2.023
Aportes Sociales	86.337.503,00	89.738.599,00
Junta Directiva	59.399.925,01	55.772.493,00
Comité Control Social	26.937.577,99	33.966.106,00
Depósitos	24.680.326,00	12.893.975,00
Junta Directiva	19.944.171,00	5.105.162,00
Comité Control Social	4.736.155,00	7.788.813,00
Total, Posiciones Pasivas	111.017.829,00	102.632.574,00
Cartera de Créditos	506.356.953,00	184.882.255,00
Junta Directiva	292.188.726,00	145.388.252,00
Comité Control Social	214.168.227,00	39.494.003,00
Posición Neta	-395.339.124,00	-82.249.681,00

NOTA 22. - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos posteriores relevantes entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de publicación de los estados financieros, que puedan tener un impacto o que afecten de manera significativa la situación financiera del Fondo de Empleados. La fecha de publicación se establece en el Art. 447 del código de comercio.

Antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de delegados el 07 de marzo de 2025, los estados financieros quedan a disposición y pueden ser revisados directamente por los asociados o delegados, para determinar la veracidad de la información y hacer uso del derecho de inspección según artículos 369, 379, numeral 4 del Código de Comercio, así como en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995.


NOLBERTO VILLAMIL ANGULO
Representante Legal


VILFINIS VIDAEL VALDEBLANQUEZ GONZALEZ
Contador Público
T.P. No. 101,441-T


LUIS ARMANDO CONTRERAS PÁEZ
Revisor Fiscal Principal
Delegado "Revisar Auditores"
T.P. No. 49,964-T